

COLUMNA 10

Sumario

La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina, *Celso Furtado*.

República Dominicana: mensaje del que fuera gobierno constitucional a la Conferencia de Río de Janeiro

Los Estados Unidos en Vietnam,
G. McT. Kahin y J. W. Lewis

Petitorio de Profesores Españoles

AMERICA LATINA y los ESTADOS UNIDOS

Editores responsables

Mischa Cotlar

Cora Ratto de Sadosky

Francisco Bullrich

Administrador: Oscar Calvelo

Número especial

Nº 6 y 7 - Diciembre de 1965

Enero de 1966

m\$.n. 70.-

LOS DIARIOS TIENEN, GENERALMENTE, NUEVE COLUMNAS; COLUMNA 10 ASPIRA A CONTENER INFORMACIÓN QUE NO SE DIFUNDE NORMALMENTE Y QUE PUEDE SER ÚTIL PARA UNA CORRECTA COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD ACTUAL.

LA HEGEMONIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL FUTURO DE AMÉRICA LATINA

CELSO FURTADO



El economista brasileño Celso Furtado nació en Pombal, Paraíba, en 1920. Graduado en leyes en Río de Janeiro, se doctoró en París en 1948. Realizó trabajos de investigación económica en Cambridge y luego se incorporó al grupo de CEPAL (Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina). Actuó en México y Venezuela, pero su

actividad más importante la realizó en Brasil cuando fue designado Jefe de la Superintendencia para el desarrollo del Noreste (SUDENE) durante el gobierno de Kubitschek y ministro sin cartera en el Ministerio de Planificación durante el gobierno de João Goulart.

Después del último golpe militar de Castello Branco que derribó al gobierno de Goulart, Celso Furtado actuó durante un año en el Instituto de Desarrollo Económico de la Universidad de Yale, Estados Unidos. Actualmente ha sido contratado por la Universidad de París para realizar investigaciones económicas.

Sus libros principales son: *A Economia Brasileira* (Río, 1954), *Uma economia Dependente* (Río, 1956), *Perspectivas da Economia Brasileira* (Río, 1958), *Formação Economica do Brasil* (1959), con dos reediciones y traducciones al inglés y al alemán. Posteriormente publicó *Desenvolvimento e Subdesenvolvimento* (1961) y *A Pre-Revolução Brasileira* (1962). La Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) publicó la traducción de *Desarrollo y subdesarrollo* (1964) y prepara la edición de *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*.

Celso Furtado ha enviado a COLUMNA 10 el artículo que publicamos, el cual, aparte de su interés

Este número, un poco más que doble, de COLUMNA 10, contiene material que requiere lectura meditada para la cual el lector encontrará más propiamente ocasión durante las vacaciones.

El artículo de Celso Furtado —primera colaboración obtenida para COLUMNA 10— puede dar origen, como el autor lo desea, a polémica o a estudio particulares más profundos. Nuestras páginas están abiertas para una y otros. Cumpliríamos uno de nuestros propósitos más esenciales si lográramos que el vehículo del pensamiento de los estudiosos, especialmente latinoamericanos, que se preocupan por los problemas de nuestro Continente.

La declaración dominicana, además de ser expresión de la decidida voluntad de un pueblo que lucha por defender su soberanía, informa a América sobre la actual situación en la República Dominicana y no ha sido publicada por la prensa.

El artículo sobre Vietnam, del Boletín de los Científicos Atómicos, editado en Estados Unidos, contiene la más completa información objetiva que hayamos encontrado sobre antecedentes y desarrollo del conflicto en el sudeste asiático. Interesa como estudio, del cual el lector podrá extraer conclusiones propias sin necesidad de compartir la posición de los autores, cuya seriedad resulta evidentemente inobjetable.

intrínseco, puede suscitar la polémica o por lo menos la expresión de otros puntos de vista sobre un tema realmente apasionante. COLUMNA 10 ofrece sus páginas a economistas y sociólogos, especialmente latinoamericanos, que estén dispuestos a discutir o profundizar los enfoques aquí expuestos sobre la difícil compatibilidad entre la política de seguridad norteamericana y la necesidad de desarrollo de los países de Latinoamérica.

En la comunidad de las naciones que constituyen el Tercer Mundo —naciones para las cuales los problemas del desarrollo prevalecen sobre todos los demás— los países de América Latina ocupan una situación particular, en razón de peculiaridades de sus relaciones con los Estados Unidos. Los países subdesarrollados africanos y asiáticos, en su casi totalidad alcanzaron la independencia política en el transcurso de los últimos dos decenios y son dirigidos en el presente por una generación surgida de las luchas revolucionarias. El recuerdo de las victorias recientemente logradas marca de optimismo el comportamiento de esos pueblos, llevándolos hasta sobrestimar sus fuerzas y posibilidades en las luchas para superar el subdesarrollo. En América Latina, al contrario, existe una conciencia generalizada de que se vive una época de declinación. Por un lado, la fase de desarrollo “fácil”, impulsado por las exportaciones crecientes de productos primarios o por la sustitución de importaciones, se va terminando en todas partes. Por otro, se va tomando conciencia de que el margen de autodeterminación, en la búsqueda de medios para enfrentar la tendencia al estancamiento económico, se reduce día a día, en la medida en que los imperativos de “seguridad” de los Estados Unidos exigen creciente alienación de soberanía por parte de los gobiernos nacionales.

Esa diferencia de situación histórica explica, en cierta medida, la disparidad de actitudes psicológicas que se observa corrientemente entre los pueblos latinoamericanos y la mayoría de los demás pueblos del Tercer Mundo. Al optimismo de estos últimos se contraponen el sentimiento de rebeldía que prevalece entre los latinoamericanos, principalmente entre los jóvenes, quienes como se sabe son más sensibles con respecto a las incertidumbres del futuro. La conciencia de que el futuro de la región se vuelve cada día más incierto es particularmente aguda

entre aquellos que, en América Latina, perciben que, de manera irregular pero generalizada, la sociedad latinoamericana atraviesa actualmente una fase revolucionaria, en razón de la penetración de la tecnología moderna y del surgimiento de nuevas aspiraciones colectivas, dentro de un marco institucional inadecuado para absorber esa nueva tecnología e interpretar y satisfacer las nuevas aspiraciones.

Siendo hecho notorio que los problemas importantes de la política interna de los países latinoamericanos interesan en forma directa a las autoridades responsables de la seguridad de los Estados Unidos, las cuales están en condiciones de interferir decisivamente en la orientación de la solución de tales problemas, es perfectamente natural que los latinoamericanos se planteen con crecientes preocupación: a) qué se entiende exactamente por “seguridad” de los Estados Unidos, y b) qué grado de compatibilidad existe entre los intereses de esa seguridad y la revolución latinoamericana. Los pueblos latinoamericanos que, en el pasado, estuvieron casi exclusivamente vueltos hacia sí mismos, comienzan a comprender que su futuro será más y más influenciado por hechos que ocurran fuera de sus fronteras y por el grado de percepción que ellos logren del significado de esos hechos. Es, por tanto, natural que sea hoy una preocupación averiguar las tendencias evolutivas de los centros de poder mundial, particularmente de los Estados Unidos. ¿Qué tipo de sistema mundial de poder está implícito, como objetivo, en la política del gobierno de ese país, y qué lugar existe para América Latina en ese sistema? Son éstos los problemas que deberemos plantear en función de nuestra propia historia y no en términos abstractos. Las observaciones que haremos en seguida, con miras a explorar algunos aspectos de esos problemas, deben ser tomadas como simples sugerencias, sin otras pretensiones que las de contribuir al debate en torno a las opciones que se presentan a los pueblos latinoamericanos.

Los Estados Unidos se diferencian de cualquier otra nación moderna por el hecho de que su formación histórica se realizó en condiciones ideales de seguridad exterior. Hasta medio siglo atrás, nos dice uno de los más lúcidos analistas de la política exterior de los Estados Unidos, el pueblo norteamericano tenía un sentido de seguridad respecto al

mundo exterior, como ningún otro pueblo había experimentado desde la época de los romanos¹. La exclusión de Francia del continente americano durante las guerras napoleónicas, la preocupación de los ingleses por preservar la integridad del extenso y vulnerable territorio canadiense y, por otro lado, la preminencia de Inglaterra en el continente euroasiático ejercida a través de una política de equilibrio de poderes, originaron condiciones para que la expansión territorial de los Estados Unidos y la consolidación de sus instituciones políticas se realizaran sin encontrar obstáculos de mayor significación. Los ingleses preservaron al Canadá, pero al mismo tiempo transformaron a su poderosa flota en el principal instrumento de seguridad exterior de los Estados Unidos. Como ninguna nación americana, o grupo de naciones americanas, constituían peligro real o potencial para los Estados Unidos, y puesto que la flota inglesa podía ser utilizada para prevenir la interferencia de cualquier otra nación europea en el hemisferio, los Estados Unidos gozaban de condiciones ideales de seguridad, siempre que renunciasen a cualquier pretensión sobre el Canadá. Ese sistema de seguridad fue definido en la llamada Doctrina Monroe, a cuya formulación contribuyeron decisivamente los ingleses. Esa Doctrina tanto puede ser interpretada en términos de definición de un área de seguridad por parte de los Estados Unidos, la cual solamente tiene sentido si se toma en consideración el papel que corresponde al poder naval inglés, como en términos de política inglesa destinada a alejar de las Américas a las demás potencias europeas, con vistas a formar un espacio económico bajo su hegemonía. En efecto, los dos objetivos fueron perfectamente conciliables durante todo un siglo.

Fue solamente en el siglo actual que los norteamericanos comprendieron que las condiciones ideales de que gozaban dependían mucho menos de la sabiduría de su política de "aislamiento" que de la posición inglesa como árbitro de los conflictos de poder en Europa. El extraordinario desarrollo industrial de Alemania, al colocar a ese país en condiciones de reivindicar la hegemonía en el continente europeo, puso en jaque a la posición de Inglaterra. Se inició entonces el período de las grandes guerras, a las cuales los Estados Unidos fueron arrastrados por su comunidad de intereses con los ingleses.

Las guerras mundiales desorganizaron totalmente

el sistema de poder que se formara a partir de las guerras napoleónicas, dentro del cual la preminencia inglesa, derivada de su capacidad industrial y de la flexibilidad de su potencia naval, se ejercía como un simple poder de arbitrio. Dentro de ese sistema, un pequeño número de naciones se atribuía "poder imperial". Con todo, el ejercicio de ese poder estaba limitado por los requerimientos de seguridad de las otras "grandes potencias". En las brechas de ese complicado sistema, creábanse condiciones para la supervivencia de un cierto número de naciones pequeñas y medianas. Como consecuencia de las grandes guerras, se originó por primera vez en la historia moderna una situación de efectiva polarización del poder. Y los Estados Unidos quedaron colocados, súbitamente, en el centro de uno de los dos polos del poder mundial.

Habiéndose desarrollado, históricamente, en condiciones privilegiadas de seguridad y habiendo alcanzado siempre sus objetivos de política exterior mediante la movilización de escasos recursos diplomáticos, los Estados Unidos se encontraron, al término de la segunda guerra mundial, en posición de tener que ejercer una compleja política de poder sobre bases totalmente nuevas. La única doctrina a la que pudieron echar mano para enfrentar la nueva situación estaba embebida en el pensamiento de Wilson, el cual seguía las líneas de experiencia panamericana de formación de una sociedad "democrática" de naciones. Las grandes potencias serían llamadas a renunciar a sus poderes imperiales, se concedería la autodeterminación a todos los pueblos y los asuntos internacionales pasarían a ser tratados dentro de una disciplina de tipo parlamentario. Evidentemente este tipo de organización requería la existencia de un super-poder suficientemente fuerte como para desalentar la acción de cualquier potencia, o grupo de potencias, que pretendiese ejercer poderes imperiales sobre otras. Ese super-poder solamente podría ser creado por la existencia de una super-potencia o por un "acuerdo" entre grandes potencias, fórmula esta última que prevaleció formalmente al ser estructurada la carta de las Naciones Unidas. Esa carta, entretanto, se limita a establecer un método de acción diplomática, lo cual no asegura que las pretensiones de las grandes potencias sean compatibles en su sustancia.

La idea de una sociedad de naciones que debatían

sus divergencias y voten como en un parlamento, para hacerse viable, exigía de alguna manera el reconocimiento de la existencia de un super-poder. Los norteamericanos, más que cualquier otro pueblo, tienen conciencia de ese hecho, por cuanto la propia existencia de los Estados Unidos de Norteamérica requirió un esfuerzo secular para lograr el efectivo reconocimiento de un super-poder capaz de contraponerse a la fuerza centrífuga de los intereses de los Estados cuya existencia precediera a la Unión.

El esquema norteamericano de organización de una sociedad de naciones habría exigido, para tener éxito, la implantación de una disciplina internacional, y que las grandes potencias, al término de la guerra, hubiesen estado de acuerdo con respecto a los problemas fundamentales de su política exterior, o hubiesen aceptado, de una u otra forma, la preminencia de los Estados Unidos.

Ocurre, en cambio, que la segunda guerra mundial había provocado el surgimiento de una potencia en condiciones de ejercer la hegemonía en el continente euroasiático, esto es, había dado como resultado aquello contra lo cual habían luchado Inglaterra y los Estados Unidos en las dos grandes guerras. Se explica así que al conflicto militar, en su fase final, se haya superpuesto un conflicto político entre los principales aliados, ya que ingleses y norteamericanos estaban preocupados por asegurarse posiciones estratégicas que les permitiesen en el futuro "contener" al poder soviético. Ahora bien, la nueva potencia euroasiática, al contrario de los Estados Unidos, tuvo toda su historia marcada por condiciones de extrema inseguridad, habiendo sobrevivido a sucesivas invasiones provenientes tanto de oriente como de occidente. No es pues de extrañarse que, en forma diferente a la de los Estados Unidos, la Unión Soviética, al término de la guerra, procurase estructurar su política exterior en torno a los problemas que planteaba su seguridad más inmediata. Esa seguridad, en la forma en que la entendieron los rusos, exigía la interferencia en los problemas internos de determinados países, a fin de que no llegarán a constituirse gobiernos "hostiles" en regiones vecinas, tradicionalmente utilizadas como trampolines para atacar el territorio de la Unión Soviética.

El mundo de postguerra nació, por tanto, marcado por dos hechos fundamentales: la polarización del poder y una divergencia fundamental entre las dos

super-potencias con respecto a la forma de autolimitarse en el ejercicio del propio poder a fin de crear condiciones de convivencia internacional. La Unión Soviética se propuso la creación y consolidación de una "esfera de influencia", reservándose el derecho de interferir en los asuntos internos de los países integrados en su órbita en función de los objetivos de su "seguridad" exterior. Los Estados Unidos por su lado, se orientaron en el sentido de la organización de una sociedad internacional "abierta", dentro de la cual su enorme poder económico le permitiría fácilmente asumir el liderazgo. Ese conflicto en materia tan sustancial, dentro de un mundo en el cual el poder estaba polarizado, volvería totalmente obsoletos los métodos tradicionales de manejo de la política internacional. Razones de otro orden, derivadas de la revolución tecnológica ocurrida en la misma época, harían que la guerra se volviese también obsoleta como instrumento para lograr resultados en el plano internacional. Surgió entonces esa extraña combinación de métodos diplomáticos y acción militar que recibiría el nombre de "guerra fría".

Es muy posible que, en el futuro, los estudiosos de los problemas internacionales vean en la guerra fría una ingeniosa técnica de convivencia internacional utilizada en una época en que, súbitamente, se volvieron obsoletos los métodos tradicionales de la diplomacia y de la guerra, sin que se hubiera creado previamente un nuevo sistema viable de relaciones internacionales. En efecto, la doctrina de la guerra fría surgió en los Estados Unidos como una hábil alternativa en el uso de la fuerza militar en la política de "contención" de la Unión Soviética. Reconocida la existencia de un "conflicto fundamental" con la Unión Soviética, que no aceptaba la forma de organización internacional preconizada por los Estados Unidos y paralizaba a las Naciones Unidas con su poder de *veto*, planteábase la disyuntiva de negociar o ir a la guerra. Las posibilidades de negociar se tornaban, entretanto, remotas, pues los norteamericanos exigían a los rusos demostraciones previas de "buen comportamiento", como ser "paralizar toda presión contra las instituciones libres de occidente", lo que venía a ser lo mismo que exigir a los rusos que asumieran abiertamente la responsabilidad del movimiento comunista mundial para luego desacreditarlo. Muy probablemente los rusos carecían ne

sólo de voluntad sino también de los medios para dar tales muestras de "buena fe". En tales condiciones, era natural que ganasen ascendiente en los Estados Unidos aquellos que presentaban la guerra como "inevitable", los cuales disponían de convincentes argumentos para probar que, si tenía que ser, "cuanto antes, mejor". Fue entonces cuando surgió la doctrina de que la Unión Soviética podía ser "contenida", llevada de rondón hacia atrás y aun traumatizada internamente mediante una "hábil y vigilante aplicación de contragolpes en una serie de puntos geográficos y políticos en constante variación". Esa doctrina fue presentada como un conjunto consistente de ideas por un alto funcionario del Departamento de Estado, que fue en su momento persona de gran influencia junto al presidente Truman.²

La doctrina se apoyaba en algunos postulados, que la opinión pública norteamericana, habitualmente mal informada, aceptaba como evidentes. Rusia sería un país "vulnerable e impotente" y sobre su vida política "planeaba una gran incertidumbre". En razón de esos hechos, "la Unión Soviética podría transformarse, del día a la noche, de una de las más fuertes, en una de las más débiles y deplorables sociedades nacionales". Frente a eso, los Estados Unidos "estaban en condiciones de influenciar con sus acciones los desarrollos internos, tanto de Rusia como del movimiento comunista internacional", y así "aumentar enormemente las presiones sobre las cuales la política soviética debe operar", "provocando tendencias que, eventualmente, lleven a la ruptura o al gradual ablandamiento del poder soviético". Esa doctrina afirmaba, en última instancia, que en razón de las debilidades internas del sistema soviético, los Estados Unidos podrían alcanzar sus objetivos de política internacional sin correr los riesgos o sufrir el desgaste de una gran guerra. En realidad, los Estados Unidos deberían agradecer a la Providencia la oportunidad que se les ofrecía de realizar ese nuevo tipo de guerra. En efecto, la "Providencia, proporcionando al pueblo norteamericano ese desafío implacable, hizo que su propia seguridad como nación dependa de que se una cada vez más y acepte las responsabilidades del liderazgo moral y político que la historia seguramente le reservaba".³

Apreciando los hechos con una mayor distancia en el tiempo, podemos hoy dudar de que la guerra

fuera efectivamente una alternativa de acción para los Estados Unidos. Una autoridad insospechable de simpatía por la Unión Soviética, como es el profesor Hans Morgenthau, dice, por ejemplo: "una guerra atómica preventiva habría resuelto el problema del comunismo en Rusia o habría solucionado el problema del imperialismo ruso, pero no hubiera solucionado el problema de cómo gobernar un territorio radioactivo que cubriera la sexta parte del globo [...] El hecho de que [el gobierno de los Estados Unidos] no pudiese considerar seriamente esa alternativa es un reflejo no esencialmente de virtudes morales, como muchos de nosotros desearíamos pensar, sino de las incontrolables y terribles consecuencias de la moderna tecnología militar. Si los Estados Unidos hubiesen tenido la misma superioridad sobre la Unión Soviética en armas militares convencionales, habrían podido utilizarlas mucho mejor para los propósitos de su política exterior de lo que estuvieron en condiciones de hacerlo cuando su superioridad residía en el monopolio de la bomba atómica".⁴

Si la guerra era un instrumento inadecuado y la negociación había sido excluida *a priori*, cabe inferir que los Estados Unidos, en la inmediata postguerra, embriagados con su inmenso poder y con el monopolio de la bomba atómica, habían sobrestimado sus medios de acción y se habían propuesto objetivos de política internacional que no eran realistas. Frente a la *impasse* creada por esa situación, cupo a la doctrina de la guerra fría dar una satisfacción psicológica a la opinión pública norteamericana. Rusia estaba siendo "contenida" y eso era suficiente para demostrar que la guerra fría estaba produciendo resultados. Que ese esfuerzo de "contención" tenía el simple objetivo de dar una satisfacción psicológica a una opinión pública permanentemente excitada por los belicistas, y posiblemente el de cubrir otras líneas de acción interna y externa, puede ser fácilmente demostrado, pues el propio arquitecto de esa doctrina escribía, un decenio después: "Nunca pensé que el gobierno soviético quisiera una guerra mundial en ningún momento desde 1945, o que se inclinara, por cualquier motivo de política nacional, a iniciar una tal guerra, aun cuando el arma atómica jamás hubiese sido inventada". Y agregaba que, aun con respecto a las naciones que tienen frontera común con la Unión Soviética, jamás observó "ninguna evi-

dencia de una intención soviética de lanzar alguna agresión militar abierta".⁵

Estaba en la esencia de la guerra fría el no reconocimiento de la esfera de influencia de la Unión Soviética. La política de "contención", nos recuerda el profesor Morgenthau, "siempre implicó 'empujar hacia atrás' al poder soviético, 'liberar' las naciones satélites". Y agrega: "Fuesen los medios escogidos 'negociación de una posición de fuerza' o rearme de Alemania, garantías de seguridad o fuerza moral, la 'liberación' contrapuesta al reconocimiento de una esfera de influencia rusa, ha sido siempre el objetivo implícito de la política de contención".⁶ Siendo así, puede afirmarse que, técnicamente, la guerra fría terminó en la segunda mitad de los años cincuenta, cuando los Estados Unidos reconocieron de manera más o menos explícita la esfera de influencia de la Unión Soviética. El levantamiento de Hungría, de 1956, tuvo a ese respecto una significación particular. No interviniendo en ese levantamiento, los Estados Unidos reconocían, sea que no disponían de los medios militares para hacerlo, sea que no les asistían "derechos" para intervenir. En el primer caso, quedaba claro que los objetivos de su política exterior no habían sido realistas. En el segundo, se "legitimaba" la esfera de influencia de la Unión Soviética. El levantamiento de Hungría y movimientos similares en otros países de Europa Central controlados por los soviéticos, tuvieron una significación aún más profunda. Demostraron claramente que la revolución social realizada en esos países, cualquiera que haya sido el método adoptado, debía ser considerada como irreversible. En ningún momento emergió del conflicto ninguna fuerza significativa que se propusiera restaurar el sistema capitalista. El grito, por todas partes, era contra la preminencia de Rusia, a tal punto que se tendió a confundir totalmente el estado policial existente con la sumisión a la Unión Soviética. En tal forma, esos movimientos de liberación marcan la transición entre la fase de hegemonía casi imperial rusa y el proceso de creación de una comunidad de naciones socialistas.

Hayan o no sido faltos de realismo los objetivos de la política exterior norteamericana en la inmediata postguerra, el hecho es que el avance de la tecnología militar en la Unión Soviética había modificado fundamentalmente la situación internacional hacia la mitad de los años cincuenta. A esa al-

tura, los rusos se enfrentaban a una situación completamente nueva. Por un lado, la espina dorsal de su sistema de defensa dependía cada vez menos del control de acceso a territorios vecinos y cada vez más de armas estratégicas colocadas en su propio territorio y del avance de su tecnología. Por otro, ya no podían sustraerse a reconocer que, a pesar de ellos mismos, la organización social de los países que habían adoptado el socialismo era irreversible, aun allí donde el gobierno soviético había hecho todo para provocar el fracaso, como era el caso de Yugoslavia.

El reconocimiento de una nueva realidad internacional, que exigía nuevas formas de negociación y de autocontrol del poder nacional, fue penetrando lentamente en los Estados Unidos. Pasarían todavía algunos años para que un hombre lúcido como el senador Fulbright se atreviese a pensar cosas "impensables" a ese respecto. En su famoso discurso sobre "Viejos mitos y nuevas realidades", afirma que es necesario "comenzar a pensar algunos pensamientos impensables: los Estados Unidos deben abandonar la esperanza de una victoria global y definitiva sobre el comunismo". Ocurre entretanto que, a esa altura de los acontecimientos, la situación se había vuelto mucho más compleja con el surgimiento de China como un nuevo centro autónomo de decisiones políticas de significación mundial. China, a semejanza de la Unión Soviética en la inmediata postguerra, es un país "inconquistable" pero con reducido poder estratégico. De ahí resulta que su influencia tiende a ejercerse sobre los países fronterizos y su política de seguridad externa tiende a traducirse en interferencia en los países vecinos. Reconocer a China como un centro autónomo de decisiones viene a ser lo mismo que reconocerla como potencia predominante en Asia. Eso —nos recuerda una vez más George F. Kennan— sería para los norteamericanos lo mismo que "abandonar [a los chinos] los frutos de nuestra victoria sobre el Japón y transformar esa victoria en una cosa sin sentido".⁷ Tratando de prevenir la consolidación de China como potencia predominante en Asia, los norteamericanos ocuparon parte de su territorio (Formosa) y crearon una situación de guerra permanente con ese país. Ese conflicto asumió la forma de una nueva variante de la guerra fría, en razón de la *impasse* provocada por dos factores: a) la enorme superioridad estratégica de los Estados Unidos, lo

cual impide a China cualquier iniciativa militar, excluida la hipótesis del apoyo estratégico de la Unión Soviética; y b) la incapacidad de los Estados Unidos para "conquistar" militarmente a China, esto es, ocupar en forma permanente su territorio.

La política de guerra fría de los Estados Unidos contra la Unión Soviética se apoyaba en dos puntos. El primero era la doctrina de la no viabilidad a medio o largo alcance del sistema económico-político soviético. El segundo era la idea de que la recuperación económica de los países de Europa occidental reduciría la importancia relativa de la Unión Soviética en el continente europeo, permitiendo "equilibrar" su poder militar "convencional". Con el correr de los años quedó demostrado que el primer punto no tenía fundamento, pero también volvióse evidente que el segundo poseía un importante elemento de verdad. Los países de Europa occidental recuperaron su sentido de seguridad, sin que eso se haya traducido en una pérdida de sentido de seguridad por parte de la Unión Soviética, por el hecho de que el extraordinario desarrollo tecnológico de ese país le permitió colocar sobre otras bases, que no son los ejércitos convencionales, su sistema de seguridad.

En el caso de China, los datos del problema son fundamentalmente diversos. En ningún momento hubo lugar a dudas con respecto a la estabilidad y eficiencia del régimen político chino. Además, no se vislumbra ninguna posibilidad de que el poder "convencional" de China llegue a tener una importancia relativa reducida en el continente asiático. Por último, como el poder militar "no convencional" de China tiende a aumentar, cualquiera que sea la tasa de crecimiento de ese poder, puede tenerse por seguro que la tendencia es hacia una modificación en la relación de fuerzas favorables a China. Frente a esa tendencia, es natural que los Estados Unidos procuren utilizar su gran superioridad estratégica para negociar "ahora" con China, en el sentido de delimitar la esfera de influencia de ese país en el continente asiático. A los chinos, evidentemente, les interesa postergar lo más posible el día de esas "negociaciones".

La guerra fría con la Unión Soviética tuvo como causa básica el hecho de que los rusos definieran arbitrariamente su política de seguridad en términos de esfera de influencia, comprometiendo por la base el sistema de organización internacional que los nor-

teamericanos planeaban para la postguerra. Conforme hemos visto, el propio desarrollo tecnológico de la Unión Soviética creó las bases para que fuese alcanzada una síntesis en nivel superior, que liberó a Rusia de la necesidad de una rígida esfera de influencia, al mismo tiempo que se consolidaba el régimen socialista en los antiguos países satélites. En el caso de China, la guerra fría tiene como objetivo aparente obligarla a definir su esfera de influencia y a respetar una línea demarcatoria. Como una esfera de influencia solamente termina donde comienza otra, la política norteamericana puede igualmente ser interpretada como un esfuerzo para, indirectamente, delimitar el perímetro de su propia esfera de influencia.

Un nuevo orden internacional se está gestando, en la medida en que se vuelven obsoletos los procesos de la guerra fría. La forma que asumirá el nuevo sistema de organización internacional todavía no puede vislumbrarse con nitidez. En todo caso es perfectamente obvio que, con un entendimiento de naturaleza sustancial entre los centros principales de poder, los procesos diplomáticos concebidos en la Carta de las Naciones Unidas son de muy poco valor. El problema fundamental, por lo tanto, es identificar las direcciones que podrán tomar tales entendimientos sustanciales. Aparentemente, los rusos, habiendo redefinido el problema de su seguridad, ya no se empeñan en conservar estrictamente regimendada una esfera de influencia. Al contrario, parecerían inclinados a pensar que la vuelta a un sistema pluralista internacional, que implica necesariamente la fragmentación del bloque dirigido por los Estados Unidos, permitiría aumentar su influencia relativa. Por otro lado, ese pluralismo llevaría probablemente a un agravamiento de las "contradicciones" entre las principales naciones capitalistas, lo cual no podría dejar de operar en su beneficio. Al "liberalizar" progresivamente su esfera de influencia, los rusos parecen estar trabajando en el sentido de la creación de un nuevo orden internacional en que el principio de autodeterminación tendría un papel no totalmente secundario que desempeñar. Detrás de esto estaría la idea de que, a largo plazo, el capitalismo, por lo menos en la forma preconizada por los Estados Unidos, no tiene viabilidad en la mayoría de los países del Tercer Mundo. Estos, al modificar su orden

social, tenderían a alejarse naturalmente de la influencia norteamericana. De esta manera la "comunidad de naciones socialistas" tendería a crecer naturalmente, manteniendo la Unión Soviética un legítimo liderazgo como *primus inter parís* en esa comunidad. Los Estados Unidos, conscientes de que una "victoria global y decisiva sobre el comunismo" es ya imposible, parecen inclinados a definir como objetivo supremo de su política exterior la defensa de la integridad del "mundo libre".⁸ Es ése un objetivo difícil de alcanzar, pues requiere, por un lado, estricta delimitación del perímetro de una esfera de influencia que se extiende por varios continentes, y, por otro, el desarrollo y la aplicación con éxito de técnicas sociales capaces de prevenir modificaciones significativas en las estructuras sociales de una multitud de países de formaciones culturales diversas y en distintas fases de desarrollo económico.

La definición de un área de influencia de los Estados Unidos, frente a la Unión Soviética, pasó su "test" decisivo en ocasión de la llamada crisis cubana de los cohetes, en octubre de 1962. En esa confrontación quedó establecido que la Unión Soviética no podrá dar garantías ilimitadas de defensa a un país de la esfera de influencia norteamericana que pretenda sustraerse a la hegemonía de los Estados Unidos mediante la modificación de su estructura social. La victoria norteamericana en ese caso decisivo consistió en encaminar la crisis de manera de colocar a la Unión Soviética frente a la disyuntiva de tener que encender una guerra termonuclear o reconocer el "derecho" de los Estados Unidos a limitar la soberanía de cualquier país de su órbita aun después que ese país haya logrado modificar su estructura social. Esto significa, en última instancia, que un país que modifique su estructura social y en esa forma se desvincule de la órbita de influencia de los Estados Unidos, podrá ser "tolerado" pero no reconocido por el poder dominante. Quedó establecida la doctrina de que la defensa de ese país "tolerado" tendrá siempre que ser colocada en la esfera de las llamadas guerras limitadas, excluyéndose la hipótesis de la confrontación termonuclear. Para establecer esa doctrina, los Estados Unidos pagaron el precio de arriesgar un holocausto termonuclear. Y es por el precio pagado que debe medirse el valor de la victoria.

Todo indica que, en el caso de Vietnam, el gobier-

no norteamericano persigue un objetivo similar al de la crisis cubana de los cohetes: crear una situación que, por su propia dinámica, obligue al principal contendor, en este caso China, a reconocer los límites de su propia fuerza. Teniendo en cuenta la capacidad estratégica relativamente débil de China, la renuencia que la Unión Soviética viene demostrando desde 1960 para contribuir a la transformación de China en un poder mundial y la débil posición del gobierno de Hanoi, es natural que los Estados Unidos procuren obtener en la guerra de Vietnam una victoria significativa en su política de "contención" de China, esto es, en su empeño en obligar a China a aceptar el presente status quo, lo cual implica el aislamiento de ese país dentro del propio continente asiático y la hegemonía norteamericana en ese continente.

Definido el perímetro de la esfera de influencia de los Estados Unidos y neutralizada cualquier interferencia militar exterior por el poder estratégico de ese país, se plantea el problema de saber si la hegemonía norteamericana está en condiciones de asegurar un elevado grado de estabilidad social en su área de influencia. A ese respecto conviene llamar la atención sobre dos puntos. El primero es que la variable fundamental que comanda el proceso histórico contemporáneo está dada por el desarrollo tecnológico. El segundo es que la forma rápida en que debe penetrar la tecnología moderna en el mundo subdesarrollado —para romper las resistencias iniciales y asegurar la continuidad del desarrollo— provoca una serie de procesos sociales que son incompatibles con el mantenimiento de gran parte de las estructuras preexistentes. Esas modificaciones pueden ser planeadas y provocadas, consiguiéndose en esa forma acelerar el proceso de "modernización" de una sociedad. Ese tipo de política racional de desarrollo, provocando conscientemente modificaciones en las estructuras sociales, difícilmente puede ser promovida por los grupos dominantes usufructuarios de los privilegios creados por las viejas estructuras. En síntesis, el proceso de desarrollo que debe realizarse en los países actualmente subdesarrollados requiere modificaciones estructurales de alcance revolucionario, las cuales podrán derivar de una acción política consciente y deliberada, o no. En los Estados Unidos, la naturaleza de este problema va siendo comprendida len-

tamente. Durante mucho tiempo el problema fue considerado como un simple aspecto de la guerra fría. Se atribuía a la acción "maquiavélica" de la Unión Soviética y a la inestabilidad social del Tercer Mundo. La única solución para el problema era "contener" a la potencia "agresora". Refiriéndose a la administración Eisenhower, decía el profesor Morgenthau: "tanto el pensamiento como las acciones de nuestro gobierno tienden al supuesto de que la Unión Soviética no será sólo el beneficiario de la revolución mundial —lo cual es correcto— sino también su creador —lo cual es un absurdo conveniente—".⁹ Posteriormente surgió la doctrina, formulada por técnicos del M.I.T. (Instituto Tecnológico de Massachusetts) dirigidos por W. W. Rostow, según la cual los objetivos de la política exterior de los Estados Unidos podrían ser alcanzados mejor mediante una bien orientada "ayuda externa" a los países subdesarrollados.¹⁰ Se admite que el proceso de desarrollo puede ser orientado de afuera hacia adentro, debiendo ser el objetivo de los Estados Unidos "crear estados independientes, modernos y en desarrollo".¹¹ Todo el problema está en ayudar a los países subdesarrollados a vencer las dificultades iniciales y a alcanzar el punto de "desarrollo autosustentado". Está implícito en esa tesis que, superados los dolores previos al *take-off*, ya no existiría ningún riesgo serio de inestabilidad social. Esa tesis, que gozó de gran boga en cierta fase y dio su más brillante florecencia en la "Alianza para el Progreso" pasó, entretanto, a ser seriamente criticada en el período subsiguiente. No debe olvidarse, se argumentó, que el propio desarrollo, aún orientado desde afuera, crea inestabilidad social, por cuanto "socava la estructura social y el orden religioso".¹² Esa línea de pensamiento ha dado énfasis al hecho de que no debe perderse de vista que el objetivo de la política de los Estados Unidos es conservar integrada su esfera de influencia y que el desarrollo de este o aquel país debe ser considerado como un medio para alcanzar ese fin. "Como regla, dice el profesor Wolfers, el tipo más efectivo de ayuda será la ayuda que proporcione el máximo de satisfacción a los grupos de élite que están empeñados en conservar al país fuera del comunismo y del control soviético".¹³ En un libro reciente, el científico político y mayor de la fuerza aérea norteamericana John S. Pustay recuerda: "Los propios programas destinados a pro-

mover el desarrollo socio-económico (por ejemplo, la Alianza para el Progreso) crearon por sí mismos tensiones y dislocamientos en la medida en que el sistema de vida tradicional y autóctono fue sustituido por nuevas formas de vivir extranjeras. De tal modo, los militares tendrán que ser movilizadas en apoyo de la policía civil para asegurar estabilidad durante ese período de convulsión social".¹⁴ Siendo así, los Estados Unidos como potencia líder, deberían preocuparse por crear estructuras supranacionales que aseguren esa estabilidad, si no desean correr el riesgo de crecientes defecciones de su esfera de influencia. En cuanto esas estructuras supranacionales no existan, los propios Estados Unidos tendrán que cargar con la responsabilidad de asegurar la estabilidad social interna de todos los países de su órbita. En una de sus últimas intervenciones en las Naciones Unidas, Adlai Stevenson explicó que: "En tanto la comunidad internacional no esté preparada para rescatar a las víctimas de la agresión clandestina, el poder nacional tendrá que estar preparado para llenar el vacío". Es fácil comprender que la comunidad internacional que se admite está amenazada de "agresión" es la esfera de influencia de los Estados Unidos.

Si para los Estados Unidos el problema fundamental, en esta segunda mitad del siglo XX, es el de su seguridad, esto es, el de la forma de organización mundial que prevalecerá como consecuencia de la revolución tecnológica en curso, la cual se pretende sea compatible con la preservación del "american way of life" en su territorio y con la defensa de los intereses económicos norteamericanos fuera de ese territorio, desde el punto de vista latinoamericano el problema crucial es el del "desarrollo", vale decir, el de abrir un camino de acceso a los frutos de esa revolución tecnológica.

La realidad latinoamericana debe ser analizada teniendo en cuenta que las instituciones políticas y sociales de la región fueron, en su esencia, transplantadas de Europa y que las economías nacionales de América Latina existieron desde el comienzo como una frontera de la economía europea o europea-norteamericana en su período más reciente. Las características que asumió el desarrollo del capitalismo industrial, proceso que se cumplió en el marco de poderosos estados nacionales, provocó desde el co-

mienzo una fuerte concentración de los frutos del progreso técnico. Esa concentración permitiría mejorar las cualidades del factor humano en ciertas regiones, que se transformarían en polos del progreso tecnológico, surgiendo un proceso de causación circular tendiente a acelerar la concentración geográfica de renta y de riqueza. Ese proceso puede ser observado en el propio continente europeo donde, hasta la segunda guerra mundial, los países del centro, este y sud, no obstante estar "integrados" en la economía regional, no habían tenido casi ningún acceso a los frutos del progreso técnico, después de un siglo de revolución industrial.

En América Latina el desarrollo inducido por la revolución industrial en Europa y los Estados Unidos fue suficiente para transformar parte de los sistemas económicos heredados de la época colonial, pero totalmente insuficiente para crear sistemas autónomos, capacitados para autodirigir el crecimiento. De esta forma, la América Latina permaneció como simple "periferia" de las economías industriales desarrolladas en una fase avanzada; cuando los mercados de productos primarios habían perdido su vigor de expansión inicial y estaban lejos de poder dirigir el impulso dinámico que necesitaban.

El ensayo de industrialización de tipo "sustitutivo de importaciones" durante un cierto período constituyó una alternativa y permitió llevar adelante algunas modificaciones adicionales en las estructuras productivas de algunos países. Ocurre, entretanto, que la fuerza de organización industrial viable en determinadas condiciones históricas, no es independiente del tipo de tecnología que ha de ser adoptada. La tecnología que la América Latina tuvo que asimilar en la mitad del siglo XX es altamente ahorrativa de mano de obra y extremadamente exigente en lo que respecta a las dimensiones del mercado. Dentro de las condiciones actuales de América Latina la regla tiende a ser el monopolio o el oligopolio y una progresiva concentración de la renta, la cual, por su lado, al condicionar la composición de la demanda, orienta las inversiones hacia ciertas industrias que son exactamente las de elevado coeficiente de capital y las más exigentes con respecto a las dimensiones de mercado. La experiencia ha demostrado, en América Latina, que ese tipo de industrialización sustitutiva tiende a perder impulso cuando

se agota la fase de sustituciones "fáciles" y, eventualmente, provoca el estancamiento.¹⁵

La América Latina se enfrenta, actualmente, con la necesidad ineludible de tener que introducir profundas modificaciones en su marco institucional para abrirse el camino del desarrollo. Esas modificaciones tendrán que orientarse en tres direcciones: a) en el sentido de evitar que la propia tecnología llegue a provocar la concentración de la renta y a deformar la aplicación de los recursos productivos, reduciendo la eficiencia del sistema económico; b) en el sentido de ampliar las dimensiones actuales y potenciales de los mercados a través de esquemas de integración económica dentro de la región, y c) tratando de influir en la propia orientación del progreso tecnológico, en función de los requerimientos específicos de la fase actual del proceso de desarrollo de las economías regionales y de modernización de las estructuras sociales.

Es fácil inferir, por lo tanto, que en América Latina el desarrollo no podrá ser el simple resultado de las fuerzas que operan espontáneamente en los mercados. Solamente la acción consciente y deliberada de órganos centrales de decisión podrá llevar adelante ese desarrollo. Lo que se llama corrientemente la "revolución latinoamericana" consiste en la toma de conciencia de esos problemas y en el esfuerzo, todavía disperso y discontinuo, que tiende a crear un sistema de instituciones políticas capaces de supervisar y dirigir los cambios sociales sin los cuales el desarrollo no será viable. Como las actuales clases dirigentes no comprenden la naturaleza de un tal problema y se obstinan en mantener el status quo, aquellos que en América Latina luchan efectivamente por el desarrollo, desempeñan, conscientemente o no, un papel "revolucionario".

Consideremos ahora cómo se confrontan los problemas de la "seguridad" de los Estados Unidos con los del "desarrollo" de América Latina. Siendo el área latinoamericana el círculo más interno de la zona de influencia de los Estados Unidos, es natural que la política de hegemonía de ese país se ejerza allí en forma ejemplar. Desde el punto de vista latinoamericano, la crisis cubana de los cohetes debe ser interpretada como una actualización de la Doctrina Monroe a las exigencias de la "era termonuclear", para usar una expresión al gusto de la nueva ciencia

política norteamericana. Dentro de las nuevas reglas establecidas, a los países de América Latina les quedan abiertos dos caminos: la integración política y económica bajo la hegemonía de los Estados Unidos, con una situación particular que debe ser definida dentro de la esfera de influencia de esa superpotencia, o el alejamiento de esa esfera de influencia. En este segundo caso, el país en cuestión podrá apenas aspirar a tener una soberanía "tolerada" dentro de las reglas establecidas en cada caso por la potencia dominante. Las reglas de esa tolerancia podrán ser suficientemente rigurosas como para que las presiones internas se vuelvan incontrolables o para hacer de la supervivencia del régimen (como es el actual caso de Cuba) un pesado gravamen para cualquier potencia de fuera de la esfera de influencia que se envuelva políticamente en el caso. La reciente experiencia dominicana pone en evidencia que los Estados Unidos no están dispuestos a tolerar nuevas defecciones dentro del círculo interior de su zona de influencia. Hasta que el perímetro exterior de la esfera de influencia haya sido establecido de forma más sólida, lo cual podrá derivar de la solución del caso Vietnam, es de esperar que en el área latinoamericana prevalezca una línea de rígida intolerancia.

Si se admite que los aspectos militares del problema de "seguridad" en el área latinoamericana fueron resueltos con la aceptación implícita por los soviéticos de la nueva definición de la Doctrina Monroe, se infiere que son los aspectos económicos del problema los que pasan al primer plano. Es natural, por tanto, que los problemas de política interna de cada país, particularmente en el sector económico, interesen de manera creciente a los órganos responsables de las cuestiones de seguridad exterior de los Estados Unidos. Como el camino más probable (fuera de una "subversión" que debería ser tratada en el plano militar) que puede adoptar un país latinoamericano, para alejarse de la esfera de influencia, es a través de modificaciones de su política económica, esta última deberá ser estrictamente controlada de afuera hacia adentro, si se pretende mantener la estabilidad dentro de esa esfera de influencia. Por otra parte, como una precondition para que no ocurran modificaciones sustanciales en la política económica y se mantengan las actuales estructuras de poder, se hace necesaria una estricta vigilancia de los procesos políticos, así como la articulación en cada país de un

dispositivo de acción preventiva, si se pretende evitar el enorme desgaste que comportan las operaciones internacionales de policía.

A partir del momento en que se define la "seguridad" de los Estados Unidos incluyendo en ella el mantenimiento del status quo social en la región latinoamericana, es perfectamente claro que la autonomía de los países de esa región (admitiendo que los pueblos y los estados de América Latina no se confunden con ocasionales estructuras de poder) para dirigir el propio desarrollo queda reducida a poca cosa. Está implícito en esa doctrina que las decisiones de carácter fundamental deberán ser tomadas en un plano más alto, probablemente en el centro político de la esfera de influencia o en algún órgano "supranacional" cuyo poder efectivo es una simple delegación de aquel centro político. Siendo así, es perfectamente natural que se procure investigar cuál es el tipo de "desarrollo" que los Estados Unidos preconizan para América Latina. Ese es un problema que nunca fue objeto de discusión abierta en los círculos gubernamentales de ese país, siendo la "ayuda económica" considerada por el Congreso un simple complemento de la "ayuda militar" que es definida en el ámbito estricto de la política de seguridad. Recientemente tal problema comienza a merecer alguna atención, pero en un plano principalmente técnico-administrativo. Conforme observa el profesor Edward Mason: "la AID viene tratando de formular, con respecto a los principales países que reciben ayuda, una denominada estrategia de asistencia a largo plazo, la cual detalla los intereses de los Estados Unidos en el país en cuestión en los sectores económico, político y de seguridad, las condiciones en que tales objetivos pueden ser alcanzados y los instrumentos pertinentes de política exterior".¹⁶

Si bien no existe unanimidad sobre todos los aspectos del complejo problema, por lo menos con respecto a un punto ya existe una doctrina perfectamente afirmada en los Estados Unidos. Este punto es el de que cabe a las empresas privadas norteamericanas un papel básico en el desarrollo latinoamericano y que la ejecución de la política de "ayuda" de los Estados Unidos debe realizarse, principalmente, por intermedio de esas empresas. El informe del Comité Clay fue enfático sobre este punto y, en años recientes, tanto el Congreso como la Administración han demostrado un gran empeño en crear condiciones

de garantía política y de incentivos económicos para que las empresas privadas norteamericanas desempeñen esa importante misión de política exterior. Acuerdos de "garantía" vienen siendo firmados con gobiernos latinoamericanos por los cuales las empresas privadas norteamericanas, que actúan en determinado país, pasan a gozar de situación privilegiada con relación a idénticas empresas que operan en el territorio de los Estados Unidos. Por otra parte, medidas como la *ermienda Hikenlooper* crean una supergarantía política para las empresas norteamericanas, al colocar a los gobiernos locales bajo permanente amenaza. En las palabras del profesor Mason: "parecería que el gobierno [de los Estados Unidos] ya fue tan lejos como puede ir para promover las inversiones privadas norteamericanas en América Latina sin recurrir al subsidio directo".¹⁷ En este contexto, cuando se habla de empresa privada lo que se tiene in mente, implícita o explícitamente, es la gran organización, pues los pequeños negocios de los Estados Unidos no poseen capacidad ni medios para actuar en países extranjeros.

El primer problema que se plantea, desde el punto de vista de América Latina, es el de indagar qué tipo de organización política podrá ser compatible, en los países latinoamericanos, con un sistema económico regional principalmente controlado por poderosas sociedades anónimas norteamericanas. Es fácil inferir que los sectores productores de bienes o servicios en que el avance tecnológico desempeña un papel más relevante serán los preferidos por esas grandes empresas. Sin entrar en otros aspectos del problema, cabe recordar que las grandes sociedades anónimas norteamericanas son poderosas burocracias privadas, que ejercen funciones públicas o casi públicas, cuya integración en la sociedad política de los Estados Unidos constituyó, hasta el presente, un problema de solución indefinida. El profesor Andrew Hacker recuerda que: "A diferencia de las estructuras religiosas y corporativas de los siglos anteriores, en la gran firma de hoy no existe ningún fundamento racional que vincule el poder, los objetivos y las responsabilidades".¹⁸ Por esta razón, hasta el presente no se ha encontrado una forma de integrar esas grandes organizaciones, cuyas funciones son cada vez más de naturaleza pública, en la estructura de una sociedad política pluralista. Por otra parte, el gobierno se vuelve cada vez más impotente frente a esas grandes

empresas, pues aún en los Estados Unidos "él es más débil que las instituciones corporativas [grandes firmas] que le están subordinadas".¹⁹ El propio Adolph Berle, máxima autoridad en la materia e insospechable de cualquier antipatía por las grandes empresas, nos llama la atención sobre el hecho de que la dirección de una gran sociedad anónima no deriva su poder de nadie sino de sí misma: "es una oligarquía que automáticamente se autoperpetúa".²⁰ El gran poder que detentan actualmente las grandes empresas no tiene el menor título de legitimidad. Nos informa el profesor Berle que está tomando cuerpo en los Estados Unidos la doctrina de que: "siempre que una sociedad anónima tenga poder para afectar la vida de muchas personas... ella debe ser sometida a las mismas restricciones constitucionales que se aplican a una agencia del gobierno federal o estatal".²¹

Convocadas para actuar en América Latina con una serie de privilegios, fuera del control de la legislación antitrust de los Estados Unidos y con la protección políticomilitar de ese país, las grandes empresas norteamericanas tendrán necesariamente que transformarse en un superpoder en cualquier país latinoamericano. Correspondiéndoles tomar gran parte de las decisiones básicas con respecto a la orientación de las inversiones, la localización de las actividades económicas, la orientación de la tecnología, el financiamiento de la investigación y su grado de integración en las economías nacionales, es perfectamente claro que los centros de decisión representados por los actuales estados nacionales pasarán a un plano cada vez más secundario.

Ese "proyecto" de desarrollo regional, tendiente a hacer obsoleta la idea de nacionalidad como principal fuerza política en América Latina, presenta mucho atractivo para importantes sectores de las clases dirigentes locales, que ven ahí una fórmula hábil para quitar contenido al "nacionalismo", al cual atribuyen gran responsabilidad por la actual inquietud social. En realidad, si se consigue substraer al Estado gran parte de sus funciones sustanciales en la orientación del proceso de desarrollo económico y social, sería de esperar que la actual "fermentación" política, que caracteriza a muchos países latinoamericanos, tienda a reducirse, pasando los gobiernos a actuar principalmente en el plano "técnico". Se habría alcanzado así, por camino inverso, el ideal sansimoniano

de sustituir el gobierno de los hombres por la administración de las cosas.

No entraremos en consideraciones sobre si el tipo de organización política compatible con el control de las economías de la región por los grandes consorcios norteamericanos puede o no conciliarse con los ideales de la cultura latinoamericana. Abordaremos sólo algunos aspectos técnicos del problema. Existen amplias razones para creer que un tal "proyecto de desarrollo" no es viable en las actuales condiciones históricas de América Latina. Es que una gran empresa norteamericana parece ser un instrumento tan inadecuado para enfrentar los problemas del desarrollo latinoamericano cuanto un poderoso ejército motorizado resulta ineficaz para enfrentar una guerra de guerrillas. Las grandes empresas, con su avanzada tecnología y su elevada capitalización, al penetrar en una economía subdesarrollada, particularmente si están apoyadas por muchos privilegios, tienen efectos similares a los de ciertos grandes árboles exóticos que se introducen en determinadas áreas: drenan toda el agua y desecan el terreno, provocando un desequilibrio en la flora y en la fauna, provocando plagas y otras cosas parecidas. En efecto, la penetración indiscriminada en una estructura económica frágil de grandes consorcios, que se caracterizan por su elevada inflexibilidad administrativa y gran poder financiero, tiende a provocar desequilibrios estructurales de difícil corrección, tales como mayores disparidades en los niveles de vida de los distintos grupos de población y rápida acumulación de desempleo abierto y disfrazado. Si se reduce la capacidad de control de los gobiernos nacionales, permitiéndose que las grandes empresas norteamericanas actúen con más libertad de la que ya gozan, es de esperar que tienda a acentuarse la concentración de actividades económicas en ciertas sub-áreas, agravando las disparidades de niveles de vida entre grupos sociales y áreas geográficas. El resultado último sería un aumento real o potencial de las tensiones sociales en América Latina. Como las decisiones económicas de carácter estratégico estarían fuera del alcance de los gobiernos latinoamericanos, tales tensiones tenderían a mostrarse, en el plano político local, tan sólo desde su ángulo negativo. La acción del Estado tendría que ser de carácter esencialmente represivo.

El desenvolvimiento económico, en las difíciles con-

diciones que enfrenta actualmente América Latina, requiere una actitud cooperativa de grandes masas de población y una participación activa de importantes sectores de esa población. [Es por esta razón que las tareas más difíciles son de carácter político y no técnico. Una difícil acción política deberá ser realizada, y esto solamente será posible con el apoyo de los actuales centros de poder político nacional. Al contrario de lo que se pretende poner en marcha, el principio de nacionalidad es vital en la fase actual del desarrollo latinoamericano. Toda auténtica política de desarrollo saca su fuerza de un conjunto de juicios de valor en los cuales están amalgamados los ideales de una colectividad. Y si una colectividad no dispone de órganos políticos capacitados para interpretar sus legítimas aspiraciones, no está preparada para emprender las tareas del desarrollo. [Es que el principio de nacionalidad es hoy, aún más que en el pasado, de extraordinaria funcionalidad. Toda medida que se tome en el sentido de debilitar a los Estados latinoamericanos como centros políticos capaces de interpretar las aspiraciones nacionales y de aglutinar a los pueblos en torno a ideales comunes, tendrá como resultado limitar las posibilidades de desarrollo de la región. Así, la integración económica latinoamericana solamente se justifica concebida como definición de política común entre estados nacionales y no como articulación entre grandes empresas extranjeras que operen en la región.]

Algunos puntos pueden ser adelantados a guisa de conclusión o como sugestión para continuar el análisis aquí esbozado:

1. — Dadas las condiciones de equilibrio estratégico termonuclear que prevalecen en el mundo actual, el ejercicio de hegemonías supranacionales no encuentra justificativo sino en términos de los intereses específicos de la propia potencia que pretende ejercerlo.

2. — Las "esferas de influencia" no tienen mayor significación para las superpotencias desde el punto de vista de la seguridad militar.

3. — Desde el punto de vista de los países del Tercer Mundo, las esferas de influencia deben ser interpretadas como sistemas de dominación económica, los cuales reducen su libertad para adaptar las propias estructuras a los requerimientos de una política de desarrollo.

4. — La hegemonía que ejercen los Estados Unidos en América Latina, al reforzar desmedidamente

estructuras anacrónicas de poder, constituye un serio obstáculo para el desarrollo de la mayoría de los países de la región.

5. — El "proyecto" del gobierno de los Estados Unidos de desarrollo de América Latina, en base a la acción de las grandes empresas norteamericanas y al control preventivo de las "subversiones", no parece tener viabilidad, excepto como técnica de congelamiento del status quo social.

6. — El éxito de una política de desarrollo en América Latina dependerá fundamentalmente de la capacidad de aquellos que la dirijan para movilizar la participación, en diversos grados, de gran parte de la población, y esa tarea solamente podrá ser realizada a partir de los centros políticos nacionales y en base a los valores e ideales de cada nacionalidad.

7. — La integración económica solamente servirá a los objetivos de desarrollo regional si resulta de una formulación política común entre gobiernos auténticamente nacionales y no de la yuxtaposición de intereses de grandes empresas extranjeras que actúan en la región.

Woodbridge, julio de 1965.

1 George F. Kennan, **American Diplomacy: 1900-1950** (New York, 1951), p. 9.

2 Se trata del profesor George F. Kennan, historiador, diplomático, consejero del Departamento de Estado, Director de la Sección de Planeamiento Político de ese Departamento, posteriormente embajador en la Unión Soviética y Yugoslavia.

3 Todas las citas del párrafo son del artículo de George F. Kennan publicado en **Foreign Affairs** (julio de 1947), con el título "The Sources of Soviet Conduct" y reproducido en **American Diplomacy: 1900-1950**, pp. 89-106.

4 Hans Morgenthau, "A Reassessment of United States Foreign Policy" (1958), reproducido en **Politics in the Twentieth Century**, V, II, p. 62.

5 Conferencias pronunciadas por George F. Kennan en la BBC en 1958 y reproducidas en **Russia, the Atom and the West** (New York, 1958).

6 Hans Morgenthau, "The Revolution in the United States Foreign Policy" (1957), reproducido en la obra citada, p. 40.

7 George F. Kennan, "A Fresh Look at our China Policy", publicado en **The New York Times Magazine**, 22 de noviembre de 1964.

8 En la retórica de la guerra fría la designación de "mundo libre" se refiere, de manera más o menos vaga, a todos los países que no están en las órbitas de influencia de la Unión Soviética y de China. Por tradición histórica, los norteamericanos tienen marcada aversión a los conceptos de "imperio" o "imperialismo" cuando son utilizados para explicar su propia política. Recientemente un analista político inglés trató de demostrar que ese es un preconcepto sin fundamento, pues los norteamericanos "en los últimos 20 años vienen ejerciendo con madurez y generosidad sin paralelo sus obligaciones imperiales". Véase Henry Farlie, "A Cheer for American Imperialism", en **The New York Times Magazine**, 11 de julio de 1965. Preferimos de todos modos mantener el concepto de "esfera de influencia" que sigue siendo utilizado por gente tan integrada al "Establishment" político norteamericano como Walter Lippman.

9 Hans Morgenthau, "The Political and Military Strategy of the United States" (1954), reproducido en la obra citada, p. 21.

10 Las ideas de ese grupo están expresadas en un estudio presentado a un grupo especial del Senado en julio de 1957: "The Objectives of United States Economic Assistance Programs".

11 W. W. Rostow, "The Stages of Economic Growth" (1959), reproducido en **American Strategy for the Nuclear Age**, editado por Walter F. Hahn y John C. Neff (New York, 1960), p. 372.

12 Arnold Wolfers, "Military or Economic Aid: Questions of Priority", informe al Comité Presidencial para el Estudio del Programa de Asistencia Militar, julio de 1959, reproducido en **American Strategy for the Nuclear Age**, cit., p. 386.

13 Idem., idem., p. 385.

14 John S. Pustay, **Counter-insurgency Welfare** (New York, 1965), p. 8.

15 Entre los países latinoamericanos que avanzaron sustancialmente en la industrialización "sustitutiva", México constituye el único caso en que no se presentó hasta el presente una tendencia clara al estancamiento. Debe tenerse en cuenta, entretanto, que ése es el único país del grupo que promovió una profunda reforma agraria y eludió la influencia política de la oligarquía de base feudal. Por otra parte, México se singulariza por el gran desenvolvimiento de su exportación de servicios (turismo), actividad que absorbe intensamente la mano de obra.

16 Edward S. Mason, **Foreign Aid and Foreign Policy** (New York, 1964), p. 48.

17 Idem., p. 90.

18 Andrew Hacker, "Corporate America", Introducción a **The Corporation Take-Over** (New York, 1964), p. 2.

19 Idem., p. 11.

20 A. A. Berle, "Economic Power and the Free Society", incluido en **The Corporation Take-Over**, citado, p. 91.

21 Idem., p. 99.

COLUMNA 10 sigue apareciendo exclusivamente gracias al apoyo de sus amigos y lectores. Tenemos ya 300 suscriptores, pero necesitamos llegar a 1.000.

Por contribuciones de m\$.n. 1.000 o más, hemos recibido \$ 80.000, pero el precio de este solo número supera esa cifra. Si la publicación le interesa necesitamos seguir contando con su apoyo.

REPUBLICA DOMINICANA

El doctor Jottin Cury, ex ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Constitucional de la República Dominicana, viajó a Río de Janeiro para presentar a la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria que se realizó en el pasado mes de noviembre, el documento que transcribimos.

La gravísima situación por la cual atraviesa el país hermano, el desconocimiento de su soberanía que significa la permanencia de tropas extranjeras en su territorio sin que el actual gobierno pueda siquiera solicitar su retiro, imponen al resto de los países de América Latina una actitud de vigilancia. Consideramos importante el conocimiento del documento que contiene información sobre la real situación actual en la república del Caribe.

Exposición de la comisión negociadora del que fuera gobierno constitucional de la República Dominicana a la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria.

Introducción

La República Dominicana es una porción del territorio y de la historia del continente americano, enclavada en el propio costado trágico de Latinoamérica. Nuestro pueblo, el dominicano, está atrapado en el mundo del subdesarrollo, del semicolonialismo, del atraso social crónico y exasperante, de la miseria y opresión en que se debate hoy la mayoría de los pueblos atrasados del mundo.

Somos esa porción latinoamericana de semicolonialismo, pero somos también, como resultado de la voluntad inquebrantable y el sacrificio de las mejores generaciones de nuestros antepasados, una nación organizada, un pueblo consciente de su destino. Nuestra historia ha estado y continúa estando dramáticamente ligada, hoy más que nunca, a la lucha de los pueblos latinoamericanos por su independencia, por la defensa y el mantenimiento de las soberanías nacionales, por el derecho al desarrollo económico y social independiente y democrático, por la superación de sus grandes masas degradadas y por la autodeterminación de las naciones del Continente.

En esa lucha sofocante y agónica hemos compartido las vicisitudes, las frustraciones, los triunfos y las perspectivas de las naciones hermanas de América Latina, y hemos contribuido con nuestra sangre derramada a la creación y al afianzamiento de principios y normas jurídicas internacionales para la preservación de los fundamentos de la comunidad americana. Hemos sido y somos defensores del orden jurídico democrático en el hemisferio; somos partidarios de la democracia política y de la convivencia pacífica entre nuestras naciones; somos y continuaremos siendo respetuosos de las soberanías nacionales y nos sentimos comprometidos de los principios que defienden y vigorizan la misión que, en el ámbito regional americano, ha sido asignada a la Organización de Estados Americanos, como asociación de naciones libres y soberanas. Eso hemos sido y continuaremos siendo porque esa es la resolución de nuestro pueblo.

Desgraciadamente, para bochorno de América y del mundo, somos hoy una nación intervenida militar y políticamente por fuerzas extranjeras; somos un pueblo ultrajado, con su soberanía y su independencia mutiladas, como resultado de una decisión insensata de la Organización de Estados Americanos, en la que han prevalecido, por encima de todos los principios del ordenamiento jurídico internacional y de sus propios postulados consagrados en su Carta Constitutiva, intereses y motivaciones atentatorias a la existencia misma de ese organismo regional.

La tragedia que vive hoy el pueblo dominicano no es única en su propia historia ni en la historia de los demás pueblos latinoamericanos. Conquistada su autonomía política, después de cuatro siglos de dominación por parte de los primeros colonizadores europeos, los pueblos latinoamericanos se han mantenido, en su inmensa mayoría, al margen de la civilización industrial, la democracia, el desarrollo económico, el progreso cultural y la revolución científica del mundo moderno. Una dominación distinta, con nuevas modalidades, métodos y procedimientos diversos, vino a suplantarse el colonialismo europeo en un conjunto de países semicoloniales y dependientes.

La dependencia de América Latina al poder de los Estados Unidos no sólo se ha expresado en la intervención política y militar abierta, sino también en la creación y apoyo de los peores regímenes de fuerza. La gravedad y las consecuencias de estas realidades

bien las conocen nuestros pueblos. La violación de los derechos de autodeterminación y el desafío a la moral internacional, han sido y continúan siendo practicados.

La historia de las relaciones de los Estados Unidos con las naciones latinoamericanas ha planteado siempre una disyuntiva dramática en la que se ha debatido la historia de estos pueblos: dependencia y sometimiento contra independencia, amistad y soberanía. Los dominicanos hemos sufrido en carne propia la dureza de esa disyuntiva. La intervención militar de nuestro país en el período 1916-1924, creó las condiciones para la instauración en el año 1930 de la dictadura trujillista, que durante tres décadas mantuvo al pueblo dominicano en las peores condiciones de explotación económica y bajo el más espantoso terror político.

Esa ocupación militar norteamericana preparó las condiciones para el dominio político de nuestro país por parte de los sectores más retrógrados de la sociedad dominicana, haciendo posible el entronizamiento y la estabilización de un régimen terrorista, antidemocrático y antinacional por su esencia y su estructura. La dictadura trujillista fue la expresión más espantosa de esa política en América Latina, orientada contra las aspiraciones democráticas de las masas populares, contra las aspiraciones de los sectores más progresistas de la sociedad dominicana.

Triste, muy triste experiencia fue aquella intervención en la historia de nuestro pueblo, y todavía estamos padeciendo sus consecuencias traumatizantes y deformadoras. Hoy confrontamos otra intervención militar, de influencias imprevisibles para la preservación de nuestra nacionalidad y de sus instituciones democráticas.

¿En cuáles principios jurídicos o morales, en cuáles postulados de la Carta de la Organización de Estados Americanos se amparaba el apoyo que durante más de treinta años le otorgaron los círculos más conservadores de los gobiernos de los Estados Unidos a la dictadura trujillista? ¿En cuáles principios de derecho internacional público o privado los Estados Unidos, actuando unilateralmente, fundamentan su nueva intervención en la República Dominicana con todo el poderío de sus naves de guerra, sus aviones y sus tropas? Esta moral de la política exterior de los Estados Unidos, arrastrando en sus acciones francamente imperialistas a los demás Estados americanos,

viola flagrantemente los principios formalistas de la Organización de Estados Americanos en lo que se refiere a la no intervención y al respeto de la autodeterminación de los pueblos. Jurídica, política y moralmente el pueblo dominicano rechaza el tutelaje y la intervención. Rechaza, asimismo, como pueblo soberano, las derivaciones intervencionistas modernas de la doctrina Monroe y de la pretendida política de seguridad y defensa hemisféricas.

El pueblo dominicano aspira a un panamericanismo que libere nuestras fuerzas económicas, amplíe nuestras posibilidades de desarrollo, fortalezca la democracia que se dan los pueblos como expresión de su voluntad soberana, que afirme la solidaridad y la cooperación internacionales y contribuya eficazmente a la paz en América y en el mundo.

Semejante posición responde a los más legítimos sentimientos democráticos y pacifistas del pueblo dominicano; responde a su vocación de libertad y a sus derechos inalienables como pueblo y como nación organizados.

Primera parte

El estallido revolucionario de abril tiene su origen en una serie de hechos cuya pormenorizada relación escapa a los propósitos del presente documento. Sin embargo, conviene señalar a esta Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, con suma brevedad, que desde el 25 de septiembre de 1963, el pueblo dominicano vivió entre el estupor y la indignación. En esa fecha, los sectores políticos más reaccionarios del país, asociados con militares corrompidos, sacrificaron el primer gobierno democrático que disfrutábamos después de una larga y sangrienta tiranía.

Nuestra población, en su mayoría campesinos sin tierras y obreros sin trabajo, sintió en toda su magnitud la deposición del presidente Bosch, sustituido en la más alta posición ejecutiva por dirigentes incapaces, que a sus repetidos desaciertos políticos sumaron el más escandaloso peculado de toda nuestra historia.

Entre gobiernos colegiados incoloros fue viviendo la nación hasta caer en poder del señor Donald J. Reid, un comerciante sin la sensibilidad patriótica necesaria para comprender cuánto daño le infería al país su peligrosa manía de concertar abultados em-

préstitos, destinados a engrosar los caudales de los privilegiados y de los funcionarios deshonestos.

El señor Reid convirtió la más señera posición nacional en un escaparate de errores financieros y de insolencias políticas, mientras el pueblo exhibía sus miserias, que tanto contrastaban con la opulencia de aventureros y ladrones.

Las Fuerzas Armadas Dominicanas, controladas por la hez de los institutos castrenses, asesinaban impunemente, favorecidas por la convencional miopía oficial. Las deportaciones, encarcelamientos, supresión de libertades públicas y negación de los más elementales derechos humanos, terminaron por romper los resortes de la tolerancia popular.

Los militares honestos, asqueados del diario episodio que se ofrecía a la observación de todos, consideraron de vital importancia la erradicación, mediante un golpe de fuerza, de aquel régimen de facto opresor y profundamente inmoral. Se pensó de inmediato en la reposición de la Constitución de 1963 y en el retorno del presidente Juan Bosch, exilado en Puerto Rico.

El ostensible apoyo que le prestaba la embajada de Estados Unidos de América al señor Donald J. Reid no impidió la incubación de la tormenta. William Tapley Bennet no le ocultaba su exorbitante simpatía, y para nadie era entonces un secreto el afán continuista del gobernante criollo, que proclamaba sin el menor asomo de pudor sus aceradas vinculaciones con influyentes grupos políticos norteamericanos. Pero la crisis llegó a su clímax, y la tormenta se desató en las primeras horas de la tarde del 24 de abril. La revolución de la decencia se extendió triunfalmente durante los cuatro días que siguieron a la explosión, y cuando ya todo estaba por concluir, una fuerza extraña hace acto de presencia en el doméstico escenario dominicano.

En efecto, la intervención norteamericana se efectúa cuando las misiones diplomática y militar de Estados Unidos en nuestro país tienen la certeza de la inminente derrota de los militares antidemocráticos. Pocos días después del estallido, las fuerzas progresistas dominicanas, en cuyo poder habían caído los más importantes puntos militares de la ciudad de Santo Domingo, se hallaban en óptimas condiciones para avanzar sobre San Isidro. El general Elías Wessin, calificado en ciertos círculos de Washington como "un gran modelo de obediencia", y cuyo princi-

pio descansaba en la supuesta invulnerabilidad de sus tanques y en el control de la aviación militar, había fracasado ruidosamente en sus repetidos intentos de cruzar con sus tropas el puente "Duarte".

Los jefes militares del interior del país, muy particularmente los del Departamento Norte, mediante comunicado público se adhirieron al movimiento y se aprestaban a barrer con el foco de resistencia de San Isidro, sumando sus fuerzas a las de la inmensa mayoría del pueblo dominicano, ostensiblemente identificada con la lucha constitucionalista.

Ante los fallidos propósitos del referido general, secundados por los criminales bombardeos de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea contra la población civil de la ciudad de Santo Domingo, y definitivamente convencido el embajador Tapley Bennet del cercano triunfo de la rebelión democrática, procede sin demora a integrar, en la sede diplomática estadounidense, una Junta Militar cuya misión no fue otra que la de pedir, a instancias del propio embajador, el desembarco de los *marines corps* en nuestro territorio.

El presidente Lyndon B. Johnson ordena la intervención, y el infausto 28 de abril de 1965 se consuma contra nosotros, por segunda vez en el presente siglo, el abominable crimen de una nueva ocupación militar norteamericana. Como argumento justificador, alegó primeramente que las tropas de Estados Unidos desembarcaron para proteger vidas de ciudadanos norteamericanos y de otros países, cuando en verdad no peligraba la de ningún extranjero ni dominicano ajeno al conflicto interno que nos vimos obligados a dirimir con el auxilio de las armas.

Ante la repulsa de la opinión pública internacional, el presidente Johnson no vaciló luego en recurrir al manido argumento del comunismo, y sin tiempo suficiente para enjuiciar la naturaleza y objetivos de nuestra lucha, lanzó al mundo el conocido anatema, no comprendiendo que su irreflexiva acusación no pasaría de ser el mismo desacreditado pretexto del cual tanto abusó Trujillo para justificar sus crímenes de treinta años y los robos que lo hicieron legendariamente rico.

Pero aún así, llevando la acusación hasta sus absurdos límites, cabe preguntar qué derechos le asistían para arrogarse una facultad que no tiene la propia Organización de Estados Americanos. Demasiado conocido es el artículo 15 de la Carta de ese

organismo regional para repetir su contenido en el presente documento. Tajante es la disposición que prohíbe a un Estado o grupo de Estados intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro.

El presidente Johnson se proclamó el árbitro de la situación dominicana, y ajeno al respeto que le debía a los Estados integrantes de la Organización de Estados Americanos, irrumpió con sus marinos y paracaidistas en la República Dominicana, limitada en sus recursos bélicos para rechazar con éxito el ultraje inferido.

Tratando de encubrir el abuso, su gobierno recurrió entonces a la Décima Reunión de Consulta de Ministros Americanos, y en virtud de una precipitada resolución, se sancionó el más brutal atropello cometido por Estados Unidos en la segunda mitad del siglo xx. Las fuerzas intervencionistas se convirtieron en Fuerza Interamericana, tratando de paliar así, mediante la tardía acción colectiva, el unilateral arbitrio militar norteamericano.

La resolución que consagra la funesta y comprometedora medida, registrada como Documento Rev. 2 de la Décima Reunión de Consulta de Ministros Americanos, revela muy a las claras el objetivo perseguido. Se lee en ella lo siguiente: "La integración de una Fuerza Interamericana de Paz significará, ipso facto, la transformación de las fuerzas presentes en territorio dominicano en otra fuerza que no será de un Estado, sino de un organismo interestatal".

Con esa resolución se quiso alcanzar el doble propósito de repartir responsabilidades históricas y sentar el precedente al cual recurrir en caso de futuras contingencias políticas similares. Pero es hora de que América conozca a fondo el papel que ha jugado y sigue jugando en la República Dominicana esa fuerza colectiva intervencionista. La Fuerza Interamericana no fue a Santo Domingo en misión de paz, sino de guerra. Porque pacificar no es matar dominicanos, ya directamente disparando durante cuatro meses contra la indefensa población civil, ya armando y dirigiendo las tropas de oficiales dominicanos obedientes a la voz del invasor y arrojadas como perros de presa contra civiles y combatientes democráticos.

La primera comisión de la Organización de Estados Americanos trabajó auxiliada por los cañones de esa fuerza, y mientras los negociadores del organismo regional festejaban a bordo de un acorazado nor-

teamericano la firma del Acta de Santo Domingo, los marinos y paracaidistas de Estados Unidos bombardaban y exterminaban las barriadas altas de la capital dominicana. Detrás del general Antonio Imbert Barreras, nuevo títere surgido de los manejos diplomáticos del señor John Bartlow Martin, se movía activamente el general Bruce Palmer, quien con el fuego de su artillería pesada forzó la imposición de un nuevo régimen dictatorial, modelado al gusto del clan militar que vigila de cerca las actuaciones políticas del Departamento de Estado.

La tenaz resistencia de nuestro pueblo, ayudado por un mundo expectante y angustiado que condenaba el repentino atropello, impidió que esta primera comisión de la Organización de Estados Americanos legitimara las aspiraciones políticas de Washington. Es entonces cuando arriba al país la segunda comisión enviada por la Décima Reunión de Consulta.

Las incidencias de las negociaciones intervenidas entre esta nueva comisión y el Gobierno Constitucional tienen un sabor igualmente amargo. Nuestra renuncia a la aceptación de condiciones vergonzosas recibió el impacto feroz de los morteros. Cuando un dominicano caía abatido por la metralla intervencionista, era una muerte más que los Estados Unidos causaban, pero nuestra sangre salpicaba también a los Estados americanos que suscribieron el documento de la Décima Reunión de Consulta, el cual hacía responsable a una gran parte del continente de esta nueva edición política del Gran Garrote.

En esas negociaciones, la voz del embajador Ellsworth Bunker dirigía el concierto, obedeciendo los dictados de su propio país, erigido en tutor de una organización de naciones cuyo destino no debe responder a los intereses antidemocráticos que regulan la conducta del gobierno de Estados Unidos frente a los pueblos de América Latina.

Los artículos del Acto Institucional y del Acta de Reconciliación Dominicana fueron elaborados con la muerte de miles de compatriotas que ofendieron sus vidas por un mejor orden de cosas en Santo Domingo. Cada uno de esos artículos fue el resultado no tan sólo de arduas negociaciones, sino también de agresivos ataques contra la población constitucionalista. El embajador Bunker y su fuerza colectiva de agresión imponían sus condiciones después de severas incursiones armadas, y bajo tan duras circunstancias se

llegó al acuerdo mediatizador que impidió la instauración de un régimen genuinamente democrático.

Expresar que las negociaciones que culminaron con la firma de los mencionados documentos se llevaron a efecto con toda libertad entre ambas partes contrariantes, es negar la realidad histórica y ocultar las finalidades que motivaron la intervención militar norteamericana. Aún cuando los delegados de la Décima Reunión de Consulta han pretendido eludir su participación activa como parte en el conflicto, recurriendo a subterfugios de redacción en el Acto Institucional, no por ello deja de ser un secreto a voces que el pueblo dominicano se enfrentó durante cuatro meses a soldados norteamericanos, brasileños, paraguayos, nicaragüenses y hondureños enrolados en la Fuerza Interamericana que llegó a Santo Domingo, no a defender principios de convivencia democrática, sino a luchar contra esos principios en nombre del anticomunismo que una vez más esgrime Washington en su afán de frenar la marcha de los pueblos hacia la libertad y la justicia social.

Pero nuestro pueblo no abriga rencores contra los soldados latinoamericanos que asociaron su suerte a la de Estados Unidos en esta grosera aventura de la reacción internacional. Tampoco los abriga contra los propios soldados norteamericanos ni contra su pueblo, víctimas también de los yerros de sus actuales dirigentes políticos. Llega, incluso, a enjuiciar con tolerancia la actitud de los gobiernos de América Latina que le prestaron su concurso al presidente Johnson cuando éste demandó la responsabilidad colectiva para atenuar la arbitraria unilateralidad de su gobierno.

La que fue comisión negociadora del Gobierno Constitucional de la República Dominicana aprovecha esta magna ocasión para advertir a los gobiernos y pueblos de América Latina que con la excusa de la subversión comunista, miles de marinos y paracaidistas de la gran potencia militar del norte, escudados tras el marbete de la Fuerza Interamericana, podrán intervenir mañana en otros países del hemisferio, cuando sus pueblos, fatigados del secular abuso de los grupos oligárquicos nacionales y extranjeros, decidan repetir el glorioso movimiento democrático dominicano del 24 de abril de 1965.

Asimismo, nuestro pueblo denuncia valientemente ante esta Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, que la comisión negociadora de la Dé-

cima Reunión de Consulta de Ministros Americanos obstaculizó las gestiones de enmienda del artículo 5 de la Resolución que creó la Fuerza Interamericana, con la cual se impedía al Gobierno Provisional del doctor Héctor García Godoy la facultad de solicitar la retirada de dichas fuerzas del territorio dominicano. Esta demanda, reiterada en la mesa de las negociaciones por los miembros de la comisión constitucionalista, fue rechazada sistemáticamente por los embajadores extranjeros en los días en que, forzados a concertar una paz desigual, la voz de estos últimos era respaldada con el incesante rugido de sus cañones.

A la comisión del Gobierno Constitucional se le vedó abogar por la oportuna enmienda del repetido artículo. Mientras se halle en suelo dominicano un soldado extranjero, no cejaremos en nuestros derechos y en fijar responsabilidades, esta vez compartidas desgraciadamente por quienes luego podrán sentir en carne propia el ultraje que hoy se nos inflige.

Mas antes de cerrar las duras negociaciones impuestas, la comisión dominicana, auxiliada por el pueblo que la sostenía, logró arrancarle a los señores representantes de la Décima Reunión de Consulta la aceptación de reservas, insertadas en la parte final del acta de Reconciliación Dominicana, con la facultad de ejercerlas plenamente mientras tropas extrañas permanezcan en Santo Domingo, en desmedro de la soberanía violada.

Segunda parte

En este sentido, la comisión negociadora del Gobierno Constitucional que presidió el coronel Francisco A. Caamaño Denó, la cual dirige esta exposición de la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, quiere significar que la presencia en Río de Janeiro, en calidad de enviados de esa comisión, de los señores Jottin Cury, ex ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Sánchez Cabral, ex embajador del Gobierno Constitucional ante la Organización de Estados Americanos, y José Augusto Vega, tiene, ante ese cónclave interamericano, una indiscutible fundamentación jurídica. Esto es así porque esa Comisión Negociadora elaboró en aquellas dramáticas negociaciones, junto a la Comisión ad-hoc de la Décima Reunión de Consulta de Minis-

tros de Relaciones Exteriores, los instrumentos jurídicos que rigen la provisionalidad política a la cual se encuentra comprometido el Gobierno Dominicano presidido por el Dr. Héctor García Godoy; y, además, porque ante las múltiples violaciones a esos instrumentos jurídicos, cuya naturaleza contractual hace responsable de su cumplimiento a las partes que le dieron nacimiento, la Comisión Negociadora no puede permanecer callada sin considerar que está faltando gravemente a las aspiraciones democráticas de su pueblo y de todo un continente que, aun con la fe quebrada, desea creer en las normas que rigen la convivencia pacífica entre los pueblos.

Cuando la Comisión Negociadora del Gobierno Constitucional hizo reservas en el momento de la firma del Acta de Reconciliación Dominicana, que suscribió asimismo la Comisión ad-hoc de la Décima Reunión de Consulta, estaba adoptando una actitud que le permitiría, en el porvenir, invocar la necesaria capacidad jurídica para poder luchar en el sentido que ellas encierran. En efecto, el Gobierno Constitucional, a través de su Comisión Negociadora, hizo la siguiente salvedad en el referido documento: "El Gobierno Constitucional, al suscribir esta Acta, hace formal reserva de que, contrario a lo expresado por el Artículo 5 de la Resolución de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que crea la Fuerza Interamericana de Paz, entiende que es facultad exclusiva y soberana del Gobierno Provisional decidir la fecha del retiro de dicha Fuerza del territorio dominicano. Esta reserva existirá hasta el momento en que la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores modifique la mencionada Resolución que debió ser dictada antes de la instalación del Gobierno Provisional".

No es difícil comprender, con claridad meridiana, que esa reserva respondía a los más sentidos anhelos nacionalistas del pueblo dominicano y que, al mismo tiempo, expresaba un profundo respeto al principio de la autodeterminación de los pueblos. La Comisión Negociadora consideraba que el Gobierno Provisional debe ejercer plenamente la soberanía nacional, sin la ingerencia de las tropas invasoras. El tesón de que dio pruebas la Comisión Negociadora tratando de convencer a la Comisión ad-hoc para que gestionara, ante la Décima Reunión de Consulta, que se reconociera al Gobierno Provisional el ejercicio total

de la soberana dominicana, está escrito con sangre de patriotas en las calles de Santo Domingo. La justa y reepta exigencia sólo encontró como respuesta el fuego de los invasores imponiendo su criterio.

La Comisión Negociadora no defendía un capricho, defendía la soberanía de su patria. Desde aquel desgraciado 28 de abril la vida demostraba, día a día, que la intervención, tras la humillación que infería a nuestro pueblo, lo llenaba también de luto y de tristeza. Durante cuatro meses de lucha armada el pueblo dominicano aprendió, a pesar del disfraz de la Fuerza Interamericana, a ver y conocer al verdugo de su libertad y de su democracia: el invasor norteamericano. Más de tres mil muertos costó al pueblo dominicano el conflicto armado contra el intervencionista. Justificada, por demás, era entonces la reserva, la cual, aunque parezca increíble, se logró, asimismo, tras muchos sacrificios y muchos dolores.

La firma del Acta de Reconciliación Dominicana dio paso a la instalación del Gobierno Provisional. Y aunque esos acontecimientos se sucedieron bajo la presión de las fuerzas invasoras, el pueblo dominicano tuvo un hálito de esperanza, pensando que los derechos humanos y las libertades públicas quedaban consagrados; pensando, por consiguiente, que, al menos, la vida le sería respetada.

Pero la intervención, repetimos, no vino a la República Dominicana a salvar vidas. Ahí están, bajo la tierra que los sepulta, casi cuatro mil dominicanos desmintiendo la excusa que los invasores quisieron erigir en verdad frente al mundo y, aun así, morir no era tan doloroso cuando se moría para seguir viviendo en los demás. Los dominicanos, con un desprendimiento heroico, luchaban contra un coloso sin medir riesgos; porque lo doloroso no era que el invasor les quitara la vida, sino que destruyera las más caras y profundas esperanzas que animaban su lucha: el logro de la libertad y de la democracia.

Esa libertad y esa democracia, es preciso que así lo sepa esta Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, siguen aún oscurecidas y pisoteadas por la bota del ocupante.

La Comisión Negociadora, al hacer la reserva al Acta de Reconciliación, no sólo defendía el principio jurídico que consagra la no intervención. Igualmente frente al hecho cumplido, aunque nunca acep-

tado, comprendía que la República Dominicana, tras tiranías y dictaduras, se encuentra situada en una encrucijada histórica en la que le es preciso, sin ataduras y sin imposiciones, buscar su propio destino y construir su propia estabilidad económica, política y social. ¿Acaso existe ambición o derecho más justo que el de un pueblo a ordenar y conducir su propia vida? Desgraciadamente, el Gobierno norteamericano, con el precario argumento de la fuerza, desconoce esa ambición y ese derecho al pueblo dominicano. Y, lo que es peor, pretende imponerle a nuestro pueblo, haciendo burla de los compromisos internacionales, un sistema de gobierno parecido al que creara Trujillo, y muy alejado de ansias democráticas que crecen, inmensas, en nuestra gloriosa nación.

Por consiguiente, cuán justificada es también hoy la reserva frente a un invasor que vino a destruir las fuerzas democráticas con la guerra cruenta y que, sin sacar enseñanzas de su ridículo fracaso, no cesa en su propósito y quiere entonces destruirlas con la imposición política, los registros domiciliarios, los interrogatorios infamantes, las prisiones, el terror, los atentados y el asesinato.

Esa es la actual situación de la República Dominicana. Las concesiones que el invasor tuvo que hacer en el Acto Institucional y en el Acta de Reconciliación Dominicana no sirven más que para enmascarar sus tropelías y sus fatídicos propósitos.

Numerosos ejemplos podrían ilustrar las violaciones a esos instrumentos por parte de los invasores; instrumentos que, por comprometer a la Organización de Estados Americanos conllevan en su incumplimiento el mayor desprestigio de ese organismo interamericano. Algunos bastarán para esclarecer la opinión de esta Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria sobre la real actuación de la Fuerza Interamericana en la República Dominicana:

Violado el Acto Institucional en sus Arts. 2 y 3, cuando el Presidente Provisional de la República dispone la cancelación del general genocida Francisco Javier Rivera Caminero, y los jefes de la Fuerza Interamericana, realmente dirigidos por el general norteamericano Bruce Palmer, impiden que se realice la voluntad del Gobierno Dominicano.

Violado en su Art. 11 cuando los generales acusados de genocidas por la Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos

gozan de una total impunidad al amparo de los jefes de la Fuerza Interamericana, impunidad que hasta ahora ha dado origen, entre otros muchos, a estos desmanes: asesinato del estudiante Pedro Tirado Calcaño, acusado el militar Antonio Pérez Cuevas, mientras se encontraba en una manifestación frente al Palacio Nacional; asesinato de la señorita Elena Cepeda, acusado el militar Oscar Silverio Rodríguez, en la ciudad de Santo Domingo; asesinato de la señorita Elvira Castillo, acusado el militar Darío Antonio Cabrera Pérez, en la ciudad de Santo Domingo; asesinato de Juan B. Burgos López y de Ubaldo Núñez Leonardo, acusado el militar Melitón Reynoso Valdez, en la ciudad de Santo Domingo; asesinato del Dr. Nelson Días Montaña, acusado el militar Juan de la Cruz, en el poblado de Villa Mella; asesinato de Aquiles Leyba Matos, acusado el militar Germán Cuello Segura, en la ciudad de Santo Domingo; asesinato del capitán Luis Androcles Arias Collado, militar que actuó bajo las órdenes del Gobierno Constitucional, ultimado en las inmediaciones del Campamento "27 de Febrero" y en cuya muerte se encuentran implicados los militares bajo las órdenes de los generales arriba mencionados; asesinato del gobernador de la Provincia de Valverde, Miguel de Jesús Haddad, por civiles con la complicidad del capitán Rolando Martínez Fernández; asesinato de José Ramón Pérez, Bena Reyes, José Batista, Nelson Corporán, en el Central Ozama, por el militar Juan Vinicio Rojas; incendio terrorista contra la estación de gasolina del señor Isidro Santana, quedando el establecimiento destruido; atentado terrorista con explosivos de alta potencia, en perjuicio de los talleres e instalaciones de la revista "Ahora", propiedad del Dr. Rafael Molina Morrillo, considerándose culpables del mismo, hasta el momento, a los militares Sergio Antonio Leclerc, Acevedo Rodríguez, un Ramírez. Nadie en la República Dominicana ignora quiénes son los mandantes de esas criminales acciones. Quien tuviera duda sólo tendría que ver que, de los 112 asesinatos que se han perpetrado desde la fecha de instalación del Gobierno Provisional hasta el día de hoy, 111 lo han sido contra personas estrechamente ligadas a la causa constitucionalista y nacionalista del pueblo dominicano. De todos estos casos citados puede dar fe el "Informe Sobre Irregularidades que Hacen Ineficaz la Administración de la Justicia", expedido por el Procurador General de la

República, Dr. Manuel Ramón Morel Cerda, fechado el 11 de noviembre de 1965. En ese informe, como ya lo señala su propio título, se hace constar la imposibilidad, en cada caso, y en razón de la impunidad de que gozan los autores y los instigadores de los crímenes, de hacer efectiva la acción de la justicia.

Violado en sus artículos 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 36, 39, que contemplan los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, cuando la Fuerza Interamericana hace prisioneros en las calles de Santo Domingo para luego someterlos a infamantes interrogatorios en el centro de entrenamiento de Sans Souci, situado al este de esa ciudad capital; cuando la Fuerza Interamericana, el día 20 de octubre, irrumpe en la zona intramuros de esa misma ciudad y se instala en las escuelas, ocupa y saquea los locales de los partidos que lucharon dentro del Movimiento Constitucionalista, ocupa y saquea los periódicos que fueron voceros de esa misma causa; cuando la Fuerza Interamericana, desoyendo la voz del Presidente Provisional, que le reclamaba que abandonara esos lugares ocupados, permanece impertérrita, amenazante, con sus armas pesadas apuntando a la ciudadanía que transita por las calles; cuando la Fuerza Interamericana hace registros domiciliarios; cuando la Fuerza Interamericana golpea a civiles que protestan por su conducta soez; cuando la Fuerza Interamericana se entrega a un contrabando del que se han quejado, frente al Presidente Provisional, los industriales y comerciantes dominicanos.

Violada el Acta de Reconciliación Dominicana cuando la Fuerza Interamericana se entrega, en las calles de Santo Domingo, a ejercer funciones de policía; cuando coarta, a través del general norteamericano Bruce Palmer, la integración de los militares constitucionalistas; cuando mantiene a esos militares encerrados en un campamento, virtualmente prisioneros, y cuando los somete a ominosos chequeos y múltiples provocaciones que no dejan dudas acerca de las verdaderas intenciones; cuando la Fuerza Interamericana mantiene su macabro matrimonio con las fuerzas militares que se encuentran bajo el mando de los generales, patrullando y allanando domicilios, haciendo prisioneros.

Crea, sin duda alguna, la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, que éstos son apenas

unos cuantos ejemplos de la verdadera actuación de la Fuerza Interamericana en la República Dominicana. En ella no existen intenciones de paz, no vino el invasor a pacificar. Las normas jurídicas que prohíben la intervención surgieron de la experiencia histórica, que se erigió en ley considerando que toda intervención, especialmente la armada, era producto de los más negros intereses.

Y, para desgracia de este continente, el Gobierno de los Estados Unidos de América se ha convertido en el campeón de esos negros intereses. Lejos está el pueblo hermano de los Estados Unidos de Norteamérica de vivir cosechando el amor universal que sembraran las doctrinas de Jefferson y de Lincoln. Para su propia ruina, la siembra de vientos que hicieron los animadores del *big-stick* se está convirtiendo, tras la doctrina de Johnson, en una tempestad que pondrá en peligro a toda América.

Pero, así como el pueblo dominicano resiste la intervención y salvaguarda sus esencias nacionales, así resistirán todos los demás pueblos, para salvarse unidos en una verdadera democracia continental.

Conclusiones

La Comisión Negociadora del Gobierno Constitucional que presidió el coronel Francisco A. Caamaño Denó en la República Dominicana, amparada en las disposiciones pertinentes de la Carta de la Organización de Estados Americanos, en los principios que informan el Derecho Internacional Público y en la expresa voluntad del pueblo dominicano, solicita a los Estados americanos reunidos en esta magna asamblea continental:

I. - DECLARAR que el principio de la autodeterminación de los pueblos, piedra angular del ejercicio de la democracia, no tiene vigencia sin el respeto absoluto del principio de la no intervención, base del sistema jurídico interamericano y garantía de la pacífica convivencia de los pueblos;

II. - DECLARAR que la creación de la Fuerza Interamericana es incompatible con el principio de la no intervención y con el de la autodeterminación de los pueblos;

III. - ENMENDAR el artículo 5 de la Resolución del 7 de mayo de 1965 dictada por la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos que le dio origen a la

Fuerza Interamericana, de manera que, mediante su adecuada modificación, pueda el Gobierno Provisional de la República Dominicana ejercer la exclusiva y soberana facultad de solicitar el retiro de dicha Fuerza del territorio nacional, ya que sólo así podrá ese Gobierno cumplir con los compromisos del Acto Institucional y del Acta de Reconciliación Dominicana, asumir el pleno ejercicio de nuestra soberanía, hacer realidad el goce y el ejercicio de las libertades públicas y de los derechos humanos, operar la reintegración de los militares constitucionalistas al seno de las Fuerzas Armadas dominicanas y lograr un clima que haga posible un proceso electoral libre y honesto, que asegure el respeto de la voluntad popular y contribuya al fortalecimiento de la democracia en el continente americano.

Tenemos la esperanza —ya que no sería justa otra actitud— que la delegación dominicana del Gobierno Provisional en primer lugar y las demás delegaciones de los gobiernos que luchan tesoneramente por instaurar en nuestra América una verdadera democracia, habrán de prestar su firme y decidido apoyo a los pronunciamientos que acabamos de hacer, los cuales encierran en sí los ideales que durante siglos nuestros pueblos han tratado de alcanzar y han defendido con denuedo.

Por la Comisión Negociadora del Gobierno Constitucional que presidiera el coronel Francisco A. Camaño Denó,

DR. ANÍBAL CAMPAGNA
Ex Presidente del Senado

DR. JOTTIN CURY
Ex Ministro de Relaciones Exteriores

HÉCTOR ARISTY
Ex Ministro de la Presidencia

DR. SALVADOR JORGE BLANCO
Ex Procurador General de la República

ANTONIO GUZMÁN
Miembro

Santo Domingo, República Dominicana,
16 de noviembre de 1965.

LOS ESTADOS UNIDOS EN VIETNAM

GEORGE McT. KAHIN y JOHN W. LEWIS

Este artículo apareció en el número de junio de 1965 del Bulletin of the Atomic Societists, publicación mensual de "Ciencia y problemas públicos" que se edita en Chicago (EE.UU.).

Los autores dictan la asignatura Gobierno en la Universidad de Cornell. El Prof. Kahin es también director del programa de Cornell para el Sudeste Asiático, autor de Nationalism and Revolution in Indonesia (1952), y compilador de Government and Politics of Southeast Asia (1964) y de Major Governments of Asia (1963). El Prof. Lewis ha escrito Leadership in Communist China (1963), y Major Doctrines of Communist China (1964).

Tanto en los aspectos militares como en lo concerniente a los esfuerzos por constituir un gobierno no comunista viable, en la década pasada hemos recorrido en Vietnam un círculo completo. Los Estados Unidos no pueden permitirse ignorar la similitud de la situación actual con la que existió hace diez años.

En el presente, durante cierto tiempo, el Vietcong ha controlado en esencia la misma cantidad de territorio de Vietnam del Sur (y, en la mayor parte de los casos, también las mismas zonas) que el Vietmin dominaba en 1953-54.¹ Además de esto, en las áreas sometidas a la autoridad de Saigón la lealtad popular al gobierno es débil y no apreciablemente mayor que la lograda por Francia y sus protegidos vietnamitas.

El mayor esfuerzo militar francés, realizado en 1953-54 con la conducción del general Henri Navarre, no se fundó en el supuesto de que fuera posible derrotar al Vietmin, sino que se consideró un paso necesario para fortalecer una posición negociadora.² Del mismo modo, los Estados Unidos insisten ahora en que el mayor poder militar les permitirá lograr una posición adecuada para entablar negociaciones. Los franceses entonces, y Estados Unidos ahora, ignoraron e ignoran, respectivamente, factores políticos básicos que limitan los alcances del poder militar. La falta de apoyo popular a regímenes artificialmente fomentados por el Oeste y ajenos a la corriente

principal del nacionalismo vietnamita, tanto en el caso de los Estados Unidos como en el de Francia, ha excluido cualquier aplicación políticamente efectiva del poderío militar.

Primeros intentos para constituir un gobierno

Los esfuerzos norteamericanos por constituir un gobierno anticomunista en Vietnam comenzaron por lo menos cinco años después de la Conferencia de Ginebra sobre Indochina, de 1954, y fueron inicialmente emprendidos en cooperación con Francia y con el objeto de apoyarla.³ Abandonando el objetivo de Roosevelt para la postguerra, de rehusar Vietnam a Francia y someterlo al fideicomiso de las Naciones Unidas,⁴ la administración Truman sostuvo a Francia en sus esfuerzos por reimponer el control militar.⁵ Al adoptar esta política, los asesores de Truman confiaban en que, restablecido aquel control, simultánea o subsecuentemente Francia otorgaría un grado sustancial de independencia a un gobierno vietnamita no comunista. Pero tal confianza reposaba sobre un error fundamental en la evaluación de las fuerzas políticas operantes en Vietnam; la frustración política fue tan dramática como el posterior desastre militar de Dien Bien Phu.⁶ Durante estos primeros esfuerzos por constituir un gobierno vietnamita, Washington no supo apreciar la medida en que Ho Chi Min y el Vietmin eran considerados, por la mayoría de los no comunistas tanto como por los comunistas, símbolos de la acción nacionalista. Los Estados Unidos, al asociarse al intento francés, habían dado el primer paso de un conjunto que crearía en Vietnam un acentuado descreimiento acerca de las protestas norteamericanas de apoyo a la autodeterminación nacional. Así concluyó el primer intento yanki de constituir en Vietnam un gobierno rival al del Vietmin.

Este fracaso dejó dos consecuencias importantes: en primer lugar, el Vietmin logró un abrumador control del nacionalismo y, en segundo término, la mayor parte del Vietnam rural, del Sur y del Norte, se acostumbró a ser administrado por el Vietmin y desarrolló razones para serle leal. A los ojos del campesino vietnamita, el Vietmin había liberado al país del gobierno colonial, y promulgado reformas sociales benéficas, especialmente en la esfera del agro. Estas consecuencias han afectado poderosamente la

escena política del Vietnam posterior a la Conferencia de Ginebra, y todavía limitan las posibilidades de alcanzar los objetivos norteamericanos.

A pesar de tales desventajas, inmediatamente después de la mencionada Conferencia, los Estados Unidos volvieron a intentar el establecimiento de un gobierno anticomunista, esta vez ya no asociados a Francia. Aunque las circunstancias parezcan condenar desde el principio a esta iniciativa, por más inteligentemente que se la llevara a cabo, existía una ventaja de importancia crucial, aunque artificial y temporaria. Ella derivaba de una disposición inequívoca de los Acuerdos de Ginebra, según la cual en julio de 1956 habrían de celebrarse elecciones bajo supervisión internacional, con el propósito de dar al país un gobierno único.⁷ En previsión de estas elecciones (y también a causa de su preocupación por la rehabilitación económica del Norte), el Vietmin acató en un principio la disposición central de los acuerdos, absteniéndose de toda táctica beligerante en el Sur. El gobierno de Ngo Din Diem, apadrinado por los norteamericanos, lograba de tal modo un alivio de varios años, durante los cuales podría procurarse el apoyo popular.

Los Acuerdos de Ginebra

Para comprender por qué el Vietmin concedió tal alivio, y para poder apreciar tanto el curso de los acontecimientos subsiguientes como las posibilidades que subsisten todavía, es esencial conocer ciertos rasgos de los Acuerdos de Ginebra que frecuentemente han sido disimulados. Rusia y China, cada una por razones propias,⁸ hicieron presión sobre el Vietmin para que firmara un armisticio con Francia y negociara un arreglo político que sin embargo —según el consenso general— dejaba en sus manos un territorio considerablemente menor que el que estaba controlando militarmente.* No obstante lo cual los Acuerdos fueron cumplidos.

La base de los Acuerdos es una tregua militar entre el Vietmin y Francia. Se pensaba terminar así con una guerra de nueve años de duración y abrir el camino a un arreglo político apoyado internacionalmente que permitiría la solución pacífica de los problemas planteados. El arreglo político alcanzado en Ginebra⁹ establecía condiciones para transferir la competencia política al plano electoral. Como

consecuencia de la presión rusa y china, el Vietmin depuso las armas,¹⁰ consintiendo la partición temporaria del país,¹¹ en tanto aguardaba la reunificación que resultaría de las elecciones nacionales.¹² Desmanteló su gobierno al sur del paralelo diecisiete y retiró sus principales fuerzas hacia el norte. En general, se anticipaba que el Vietmin vencería en las elecciones planteadas para 1956;¹³ puesto que los Acuerdos estipulaban que Francia permanecería en Vietnam del Sur hasta que las elecciones se celebraran, el Vietmin sintió que sus intereses estaban asegurados.

Debe subrayarse que la tregua militar se concertó entre el Vietmin y Francia solamente. Francia era responsable por Vietnam del Sur hasta que las elecciones tuvieran efecto.¹⁴ La cuestión en debate no tiene nada que ver con el hecho de que ningún representante de los Estados Unidos ni de Bao Dai firmara los Acuerdos de Ginebra. Al gobierno de Bao Dai no se le atribuyó la menor sustancia política.¹⁵ No era más que un adjunto de un subordinado al poder francés, y así lo consideraba el Vietmin. Los Estados Unidos, por su parte, renuentes a adherir a los acuerdos, emitieron una declaración unilateral en la cual, con referencia específica a la disposición sobre las elecciones en Vietnam, se afirmaba: "En el caso de las naciones divididas contra su desecho, continuaremos tratando de lograr la unificación mediante elecciones, supervisadas por las Naciones Unidas para asegurar que se las conduzca limpiamente".¹⁶

Hanoi respetó en un principio las disposiciones centrales de los Acuerdos de Ginebra y evitó la violencia al sur del paralelo diecisiete. Esperando las elecciones, no quiso indisponer a aquellos cuyo apoyo electoral tenía en vista; en los años inmediatamente posteriores a la Conferencia de Ginebra, atendió principalmente a la competencia política.¹⁷

Fue obviamente un Vietmin sorprendido el que llegó a comprender, en 1955-56, que Francia se estaba desembarazando de las responsabilidades que había aceptado en Ginebra —estaba consintiendo una creciente presencia norteamericana— y que las elecciones no habrían de realizarse.¹⁸ Cuando el 16 de julio de 1955 el gobierno de Diem anunció, con apoyo estadounidense,¹⁹ que desafiaba la disposición sobre elecciones nacionales, fue violada una condición central que había hecho a los Acuerdos de Gi-

nebra aceptables para el Vietmin. Aparte de la sofistería que se prodigó para demostrar otra cosa, al alentar esa actitud los Estados Unidos se desviaron de la posición que habían tomado en su declaración unilateral. Y con su aquiescencia, Francia declinó las responsabilidades que inequívocamente había aceptado un año antes.²⁰

Estos aspectos de los Acuerdos de Ginebra son fundamentales para cualquier estimación justa del desarrollo de los acontecimientos políticos en Vietnam. Sin embargo, ellos no son tomados en cuenta en el Libro Blanco del 27 de febrero de 1965, del Departamento de Estado. Y conducen a una pregunta que el Libro Blanco por cierto no plantea: cuando una lucha militar por el poder concluye con el acuerdo de transferir la competencia al plano político, ¿puede la parte que viola este acuerdo esperar legítimamente que la lucha militar no se reanude? Según Robert Scigliano ha descrito la posición del Vietmin, "la única alternativa de la reunificación pacífica era la reunificación por la fuerza".²¹

El gobierno de Ngo Din Diem y el período siguiente

Este fue el contexto en el que los Estados Unidos emprendieron la asistencia a Ngo Din Diem, sin que mediara ninguna indicación de que éste contara con una medida significativa de apoyo vietnamita.²² La decisión norteamericana de sostenerlo fue tomada incluso antes de que su administración se hubiera asegurado los atributos esenciales de independencia con respecto a Francia.²³

La historia del fracaso estadounidense en la tentativa de establecer un gobierno efectivo encabezado por Diem es bien conocida.²⁴ A pesar de una pausa sustancial en la beligerancia del Vietmin, a pesar del generoso apoyo económico y político de los Estados Unidos, Diem no llegó a desarrollar una base real de sostén popular. Como resultado, su gobierno fue incapaz de resistir la lucha con las guerrillas del Vietcong;²⁵ cuando, a partir de 1958, éstas adoptaron una política cada vez más agresiva.²⁶ Después de lo cual, incluso en las áreas en las que el Vietcong todavía no había penetrado efectivamente y no existían aún problemas de seguridad, el gobierno de Diem no pudo asegurarse la lealtad de la mayoría de la población.

En las zonas rurales, falló en todos sus intentos

de atraerse el apoyo del pueblo.²⁷ Los programas estimulados por los Estados Unidos para el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas,²⁸ para lograr la fidelidad de pueblos montañoses no vietnamitas,²⁹ y para el establecimiento de aldeas estratégicas,³⁰ fueron generalmente infructuosos. La consecuencia fue una pérdida aún mayor de la voluntad de la población. Además, en los dieciocho meses posteriores al asesinato de Diem, la situación ha continuado deteriorándose, y en la sustitución de los oficiales que controlaban al gobierno, el pueblo ha sido ajeno.³¹

Cuando los Estados Unidos, en febrero de 1965, comenzaron sus ataques aéreos contra el Norte, la autoridad de Saigón en las zonas rurales se encontraba en un punto bajo, mientras que el Vietcong había preparado una importante ofensiva militar destinada a dividir el pas. Contra un adversario seguro y poderoso, las fuerzas sudvietnamitas parecen incapaces e indisciplinadas en el campo de batalla, y áreas adicionales cayeron bajo el control del Vietcong. Entre mediados de diciembre de 1964 y mediados de marzo de 1965, más de 120.000 refugiados huyeron a Saigón y a otras zonas costeras, desde las tierras altas centrales recientemente tomadas por el Vietcong.³²

No sólo la conducción política del país quedó seriamente debilitada como consecuencia del cisma interno, sino que también el ejército, gravemente dividido y absorbido por la lucha por el poder, perdió mucho de su potencial de combate. Unidades claves eran alertadas con idéntica frecuencia para ser trasladadas a Saigón (con el fin de apoyar u oponerse a uno u otro de los militares políticos) más que para luchar contra el Vietcong. Hacia fines de 1964, las disensiones en las filas del ejército comenzaron a acompañar al creciente desencanto civil con respecto al gobierno de Saigón. En enero de 1965, el ejército experimentó graves dificultades en la conscripción de reclutas; se informó que un treinta por ciento de los mismos desertaban a las semanas de su alistamiento.³³

El rápido deterioro de la posición militar del gobierno de Saigón coincidió con una mengua de su cohesión política y con un perceptible crecimiento del cansancio por la guerra y de las demandas de un arreglo pacífico. En Saigón y en fortalezas budistas como Hué, estudiantes y monjes exhortaron a poner

fin a la lucha y a negociar con Hanoi.³⁴ El apoyo popular a tales demandas se hizo tan grande que el gobierno no pudo seguir silenciando las disidencias por medio de la cárcel. Preocupados por la ofensiva que el Vietcong había iniciado en diciembre en la región central de Vietnam del Sur, y temiendo un desastre militar, los Estados Unidos comprometieron aún más sus fuerzas en un intento prolongado y costoso. A muchos vietnamitas debe de haberles parecido que esta conducta los condenaba a una lucha para la cual no había final a la vista. Dado el cansancio existente en el pueblo, surgía la posibilidad de que el líder de algún golpe futuro respondiera a los sentimientos pacifistas tan ampliamente extendidos iniciando negociaciones unilaterales con Hanoi. No hay pruebas, sin embargo, de que la política norteamericana descontara tal posibilidad.

El otro régimen del Sur

Las crecientes zonas del sur del paralelo diecisiete de las que Saigón ha sido desalojado no se han transformado en vacíos administrativos. En la mayoría ha entrado en funcionamiento la administración del Vietcong.³⁵ El Vietcong controla ahora más áreas rurales que Saigón, y por la noche, cuando las patrullas gubernamentales retornan a sus campamentos, el territorio que el Vietcong administra se expande más todavía.³⁶

Los núcleos del Vietcong no son extranjeros aislados en un medio que no les es familiar. La mayoría, reclutas y veteranos por igual, son sureños con profundas raíces locales, que conocen la zona y viven en lo que con justicia consideran su patria. Por lo menos hasta fines de 1964, casi todos los vietcongs infiltrados desde el norte eran sureños.³⁷ Tanto en lo que se refiere a los cuadros como a la tropa, el Vietcong reposa sobre administradores que han nacido en la zona en que trabajan.³⁸ En realidad, el Vietcong ha sido sistemáticamente mucho más sensible que Saigón a los fuertes sentimientos regionales característicos de la acción política en todo Vietnam.

Sin duda, el Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur, constituido en diciembre de 1960, tiene en parte la finalidad de ajustarse a tales sentimientos localistas. Sea cual fuere la medida de su lealtad a Hanoi, el Vietcong dependía del apoyo sureño, y se sintió obligado a dar al Frente de Li-

beración un sesgo regional, al punto de que incluso tiene bandera propia. El Frente reclama el apoyo de todo vietnamita que esté contra Saigón; aunque claramente dominado por los comunistas, enrola también a muchos individuos de otra posición política.³⁹

Si bien los líderes del FLN mantienen estrechos lazos con Hanoi, existen pruebas que inducen a creer que cuenta con un grado significativo de autonomía e independencia de acción. No sólo posee representación diplomática en Pekín y en otras capitales;⁴⁰ la línea política que preconizan sus emisiones radiales de ningún modo copia literalmente la de Hanoi. A veces parece más próxima a la de Pekín.⁴¹ Aunque los intereses de los sureños opositores a Saigón y los de Hanoi generalmente coinciden, éste no ha sido siempre el caso, ni debe serlo necesariamente en el futuro. El Frente no podía, por supuesto, conseguir y retener apoyos en el Sur sin atraer a los sureños. Hanoi reconoció este hecho, y sería poco realista que los Estados Unidos, en su trato con el Norte, no supieran admitirlo.

El gobierno del Norte

Luego de la partición acordada en Ginebra, el Vietmin de Ho Chi Min montó en el Norte un gobierno altamente autoritario, si bien relativamente eficaz. Sólo con mucha prudencia adoptó rasgos de sistemas comunistas extranjeros, evidenciando en su política una selectividad no doctrinaria que le dio un tono distintivo.

El nacionalismo vietnamita ha sido siempre fuertemente antichino. En términos generales, el vietnamita está a la defensiva con respecto a China, y es sensible a cualquier acción que pueda interpretarse como un intento chino de reimponer algún tipo de relación semejante al antiguo vasallaje.⁴² Esta sensibilidad ha sido particularmente intensa en el Norte, pues esa fue la zona alguna vez absorbida por China y que más recientemente sufrió la ocupación. En 1945-46, las fuerzas del Kuomintang ocuparon todo el norte del paralelo dieciséis. Los planes aliados sobre el desarme del Japón exigían la ocupación china de esa zona, pero China aprovechó la oportunidad para saquear el país con una escrupulosidad que los habitantes no han olvidado.⁴³

El gobierno de Ho Chi Min siempre ha demostrado una considerable independencia de juicio y acción

políticos. Aun sometido a las crecientes presiones resultantes de la disputa chino-soviética, ha tratado de sostener una posición media; más próximo a veces a Moscú, y otras a Pekín, nunca se ha ligado irrevocablemente a una u otra capital.⁴⁴ En los últimos años, tanto como en toda la década pasada, la alianza básica del Vietcong, más que con China o Rusia, ha sido con el Vietnam mismo.

No obstante, dos limitaciones principales han impedido a Hanoi seguir una línea más completamente independiente. La primera es su inadecuada base agrícola,⁴⁵ que la ha llevado a tener que confiar en China, único país comunista en condiciones de remediar el déficit de alimentos de Vietnam del Norte. La zona que tradicionalmente compensaba la falta de alimentos del Norte era precisamente la de Vietnam del Sur, de modo que resulta comprensible el interés de Ho Chi Min en mantener relaciones comerciales con Saigón, por lo menos sobre bases similares a las del intercambio entre Alemania Oriental y Occidental.⁴⁶ Hanoi ha intentado balancear mediante la industrialización su inadecuación agrícola. En este aspecto depende más aún del apoyo exterior, pero para el caso Moscú se encuentra en una posición algo mejor que la de China.

El segundo hecho importante que ha limitado el deseo de Hanoi de seguir una línea independiente dentro del bloque comunista, ha sido su temor a la intervención militar norteamericana en apoyo al gobierno de Saigón, y a la posibilidad de que esta intervención pudiera llegar más allá del paralelo diecisiete. Hanoi llegó a la conclusión de que en tal enfrentamiento no podría confiar demasiado en el respaldo soviético; en consecuencia, a pesar de su aversión a la intervención china, ha debido hacerse más dependiente de Pekín, cuyo poder podría ayudar a disuadir a los Estados Unidos.

El escalonamiento norteamericano

Esta era pues la situación la víspera de los bombardeos norteamericanos contra el Norte. Por debajo de la decisión de seguir una política de escalonamiento controlado de la guerra se encuentra el supuesto de que Hanoi controla las actividades del Vietcong en el Sur. Pero éste es un supuesto peligroso para basar sobre él la política norteamericana, como también lo es el de que Hanoi, a su turno,

es controlada por Pekín. No existe ningún nítido enlace jerárquico que vaya desde Pekín y desde Hanoi hasta los núcleos del Vietcong. Incluso aunque el FLN estuviera completamente subordinado al gobierno del Norte, los líderes de este último, muy alejados del área actual de combate, no podrían regir fácilmente el curso preciso de la acción de los dirigentes que se encuentran en el campo de batalla. No pueden contar con la posibilidad de compeler a quienes luchan exitosamente en su suelo natal a depone las armas y cesar de combatir. Guerrilleros del Vietcong han estado cayendo durante años; parece poco probable que el Vietcong se detenga ahora sólo porque también el Norte ha sentido el impacto de la guerra.

En 1954, el Vietmin pudo inducir a sus numerosos partidarios del Sur a aceptar la partición del país y a abandonar el territorio conquistado más abajo del paralelo diecisiete, sólo porque esto se consideraba un hecho temporario que concluiría con las elecciones. Pero no podemos esperar que otra vez los elementos pro comunistas del Sur cedan lo que han ganado en una lucha larga y difícil. Si durante los últimos cinco años la doctrina de una resistencia intransigente y la espera del triunfo han sido cultivadas tan asiduamente entre los sureños del Vietcong, ¿se puede postular que a Hanoi le resultará posible disuadirlos de pronto, o lograr su sumisión por la fuerza?

Una razón principal de la resistencia de la administración Johnson a negociar con Hanoi ha sido la creencia de que esto significaba negociar con China. Esta creencia deriva del supuesto de que Hanoi depende de Pekín y es su agente. Por cierto, a los chinos les gustaría hacernos creer que para tratar con Hanoi es preciso hacerlo a través de Pekín. Aunque todavía no sea éste el caso, la continuación de nuestros bombardeos empujará a Hanoi a apoyarse cada vez más en Pekín y privará a Vietnam del Norte de toda independencia de acción significativa. Por lo tanto, si los Estados Unidos quieren negociar primordialmente con Hanoi antes que con Pekín, deben apresurarse a avanzar hacia tal negociación.

La política china

Advirtiendo que los Estados Unidos se han comprometido en una ruta sin salida aceptable, el go-

bierno de Mao Tse-Tung espera que abandonen la empresa sin ningún arreglo, o que extiendan unilateralmente su intervención militar en Vietnam del Norte. Los patrones de la política norteamericana desde febrero han coincidido por lo tanto con las expectativas chinas, creando en Vietnam una situación que conviene mucho más a los intereses chinos que a los norteamericanos y vietnamitas.

Los objetivos chinos en Vietnam son menos comprendidos que los de Hanoi o los de la Unión Soviética. Aunque Pekín no se propone ocupar o absorber los territorios del Sudeste Asiático, considera a toda el Asia Oriental como una zona incluida en la esfera de influencia económico-política exclusivamente china. El régimen de Mao entiende que la presencia de un fuerte poder norteamericano no refuta tal influencia. El Politburó chino trata de evitar una franca y total confrontación militar con los Estados Unidos (y sin una inequívoca asistencia soviética ni siquiera puede contemplarla).⁴⁷ Su plan consiste más bien en desgastar al poder norteamericano en Asia empleando medios políticos, en trabajar simultáneamente para crear condiciones que le permitan recuperar el apoyo soviético en sus propios términos. A la larga, Pekín espera mejorar la posición global china por medio de su influencia sobre los partidos revolucionarios nacionales y sobre los principales elementos del agitado movimiento comunista.⁴⁸

Desde febrero, el objetivo chino de desprestigiar al poder norteamericano en Asia ha estado más cerca de su realización que nunca. En particular, los gobernantes chinos han sabido capitalizar en su favor la violenta reacción norteamericana a la crisis en Vietnam del Sur. En la mayor parte de Asia han logrado diseminar la creencia de que los norteamericanos actuaron en Vietnam con una brutal e injustificada violencia contra los desventurados asiáticos. Luego de los bombardeos, Pekín ridiculizó las afirmaciones de Estados Unidos acerca de sus propósitos pacifistas en Asia, escarneciendo la coexistencia pacífica defendida por la Unión Soviética, y obteniendo nuevas justificaciones para su negativa a firmar los tratados sobre proscripción de las pruebas nucleares y para seguir adelante con su propio programa nuclear. En tanto los bombardeos continúan sin una respuesta militar de Vietnam del Norte y sin signo alguno de real intervención militar china, Pekín puede esperar que se intensifiquen

las tensiones en la "detente" soviético-estadounidense, y también en la OTAN, mientras socava la posición de Estados Unidos en Asia. El Libro Blanco del Departamento de Estado hizo muy poco por refutar la acusación china de que la administración Johnson actuó irracionalmente para ocultar las inadecuaciones y fracasos de su programa para Vietnam del Sur. Los chinos han obtenido así ventajas políticas sobre las tendencias opuestas a ellos en Hanoi.

En contraste con su punto de vista en el momento de la Conferencia de Ginebra (1954), los chinos entienden ahora que tanto sus objetivos locales como globales pueden ser favorecidos por la intensificación de la lucha contra Estados Unidos en Vietnam. Esta lucha puede reducir la "independencia" vietnamita en la disputa chino-soviética, asegurar la independencia de Vietnam del Norte durante mucho tiempo, y fortalecer la influencia china no sólo sobre los otros regímenes y partidos comunistas, sino también sobre las naciones no-alineadas de Asia y Africa. Además, puede llevar los intereses de la seguridad de China y la Unión Soviética a un alineamiento más estrecho. La intensificación de la guerra en Vietnam produce asimismo una atmósfera doméstica más adecuada para la erradicación del "revisonismo" e incluso de los sentimientos pro norteamericanos que se han difundido entre la juventud china, y permite regimentar más aún la vida del país.⁴⁹

Las consideraciones globales de Estados Unidos

Estas consideraciones subrayan el argumento de que las tácticas norteamericanas en Vietnam deberían concordar con nuestras prioridades globales. Hace ya mucho tiempo que se ha reconocido que no debemos, dentro de lo posible, tomar medidas que puedan socavar nuestras relaciones pacíficas con la Unión Soviética y nuestro tácito acuerdo con Moscú para la contención del poderío chino. Sin embargo, la violencia escalonada que comenzó en febrero último ha provocado reacciones fuera de Vietnam que van en sentido contrario al de nuestras prioridades globales previamente aceptadas. Este es el precio que pagamos por nuestra política en Vietnam.

La capacidad de negociación de Estados Unidos

Si los Estados Unidos optan por un arreglo pacífico con Hanoi, varios factores contribuirán a fortalecer nuestra posición negociadora. Esta posición no puede ser fortalecida intensificando la presión militar; todo lo contrario: esa acción sólo puede destruir o debilitar nuestra capacidad de negociación, y hacernos perder la oportunidad de tratar principalmente con Hanoi en términos esencialmente vietnamitas, antes que con Pekín en términos esencialmente chinos.

1. *Objetivos comunes de Estados Unidos y la Unión Soviética en Asia Sudoriental.* Uno de los objetivos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética es el de limitar la influencia china en la zona.⁵⁰ Los nuevos líderes soviéticos han resistido la presión china que quería llevarlos a una mayor beligerancia, y han continuado dando alta prioridad a la política internacional de Krushchev, de coexistencia pacífica y relaciones amistosas con Estados Unidos. Diríamos que Moscú desea eludir cualquier compromiso riesgoso en el Sudeste Asiático, pero sin ofrecer blanco a la propaganda china, apareciendo como si negara apoyo a un movimiento revolucionario. Si bien la Unión Soviética habría de mostrarse circunspecta en el enfoque de las negociaciones sobre Vietnam, a causa del aprovechamiento que China sabría obtener de cualquier alineamiento de Rusia y Estados Unidos, la tácita oposición soviética a China sería de particular importancia para alentar a Hanoi a adoptar una posición independiente.

2. *El deseo de Hanoi de seguir siendo independiente de Pekín.* Hanoi espera llegar a un acuerdo que asegure a todo Vietnam la completa independencia de China. Si bien los gobernantes de Vietnam del Norte buscan la reunificación nacional, no la desean al costo de quedar en situación de dependencia con respecto a China. Además, Hanoi indudablemente comprende que su influencia sobre los sureños sería gravemente dañada si apareciera como dependiente de China.

3. *La situación económica de Vietnam del Norte.* En la actualidad, Vietnam del Norte depende mucho más de la China que de la Unión Soviética para la obtención de alimentos, que constituyen su deficiencia más crítica. Como ya lo hemos observado, si se

le diera la oportunidad de comerciar con Vietnam del Sur y de asegurarse una parte significativa de sus exportaciones de arroz, podría reducir su dependencia de China, y sus costosos y sumamente anti-económicos esfuerzos por obtener alimentos en áreas marginales y poco productivas. La iniciación de relaciones comerciales con el Sur beneficiaría al Norte al permitirle obtener el alimento necesario para su población industrial. Dado el continuo aumento de población y la base constante de tierra arable, la industrialización es un pre-requisito del desarrollo económico —y de la viabilidad económica— del Norte. Además, los Estados Unidos podrían estar prontos para despachar el arroz de la Ley Pública 480 (permitiendo de tal modo una inmediata supresión de la dependencia de Hanoi con respecto a Pekín), y para incluir a Vietnam del Norte en los planes para el desarrollo económico del Sudeste Asiático.⁵¹

4. *Cansancio de la guerra.* Este factor no sólo actúa en el Sur, sino que también afecta al Norte. No debería subestimarse el intenso deseo de que la guerra termine y las familias puedan reunirse,⁵² factor importante ya antes de que los bombardeos comenzaran.

5. *La reconocida amenaza de empleo de una fuerza militar mayor.* Naturalmente, el Norte desea evitarse más daños como consecuencia de los bombardeos. No obstante, si éstos continúan, los vietnamitas pueden ser empujados más aún hacia la conclusión de que lo que quede para defender en el Norte sea menos importante que las ventajas resultantes de la resistencia en el Sur. Además, mientras las amenazas no se consumen, dejamos a Hanoi en una posición defendible para negociar.

Para obtener el máximo de ventajas de estas fuerzas negociadoras, los Estados Unidos deben sopesar debidamente las realidades políticas de la situación en Vietnam y reconocer que ellas imponen límites a todas las partes. Aunque los Estados Unidos pudieran obtener una victoria militar decisiva, aunque pudieran lograrla sin provocar el antagonismo permanente de la mayor parte del pueblo vietnamita, esas realidades políticas perdurarían. Washington debe todavía enfrentar la mayoría de los problemas que obstruyen el logro de sus objetivos desde 1954.

Subsisten algunas preguntas persistentes a las que Washington debe responder. ¿Están los Estados Unidos preparados para reconocer que la mayoría

del pueblo vietnamita —del Norte y del Sur— desea el fin de la guerra y la reunificación del país? Si admitimos que éstos son objetivos legítimos, ¿cuál sería nuestra posición en el caso de que Hanoi acordara el cese del fuego y la suspensión de la infiltración de guerrilleros desde el Norte, con la condición de que los Estados Unidos y Saigón hicieran honor a la disposición de los Acuerdos de Ginebra que establece el llamado a elecciones nacionales, y particularmente si acepta que éstas tengan lugar con el auspicio de las Naciones Unidas?⁵³ Si se logra una tregua militar, ¿reconocerían los Estados Unidos que toda solución política en el Sur hecha valer por Hanoi debe estipular algún tipo de agrupamiento regional de la autoridad y de la administración, por lo cual zonas sustanciales quedarían bajo el control del Frente de Liberación Nacional?

El Vietnam ha tenido buenas razones para resentirse, en tanto las concesiones que realizó en las negociaciones de Ginebra resultaron inútiles, pues la cláusula central de los Acuerdos permanece incumplida. ¿No es razonable suponer que esta vez Hanoi se negará a negociar un arreglo a menos que se asegure que habrá una atendidamente efectiva supervisión internacional de la ejecución de cualquier acuerdo que se alcance?

El nacionalismo asiático

En nuestro enfoque de la crisis de Vietnam necesitamos reexaminar algunas hipótesis que se adelantan como justificación de nuestra acción en el caso. Por ejemplo, los norteamericanos que suscriben la llamada "teoría del dominó" en general no tienen adecuadamente en cuenta las diferencias que existen entre los factores políticos que operan en Vietnam y los discernibles en otros Estados de Asia Sudoriental. Esta teoría implica también la creencia de que los asiáticos individualmente considerados y el nacionalismo asiático reaccionarán a la violencia o a las amenazas de distinto modo que los occidentales y el nacionalismo occidental. Pero asiáticos y occidentales reaccionan igual. En realidad, la oposición a la intromisión extranjera, real o en potencia, ha sido un generador primario de conciencia nacional entre los asiáticos, y un factor de suma importancia en el fortalecimiento de la cohesión interna de cada país. La historia del movimiento na-

cionalista vietnamita es distinta de la de cualquier otro Estado del Sudeste Asiático; en ninguno de estos otros países operó la intransigencia de un poder colonial que frustrara al movimiento nacionalista al punto de obligarlo a cooperar con los comunistas y en última instancia a subordinarse a ellos. En otros países de Asia Sudoriental el nacionalismo constituye la más fuerte barrera contra el desarrollo del comunismo y contra la influencia de poderes comunistas del exterior.⁵⁴ Existe una relación directa entre el hecho de que los gobiernos de Cambodia y Tailandia hayan mantenido la armonía con el nacionalismo y la circunstancia de que el comunismo no se haya desarrollado con fuerza en ninguno de los dos Estados.

Esto tiene una importancia directa en lo que hace a la tendencia de la administración Johnson a considerar el caso Vietnam como "una prueba crítica de la técnica comunista de subversión militar", y a afirmar que si los Estados Unidos fracasan en esta prueba alentarán a todos los comunistas de los países subdesarrollados a tomar las armas y tratar de asaltar el poder. Este punto de vista ignora no solamente el papel que el nacionalismo ha jugado en la contención del comunismo, sino que también pretende que los comunistas carecen en todas partes de experiencias locales que puedan orientarlos y que están esperando el resultado de la prueba de Vietnam antes de comenzar a actuar. Además, no tiene en cuenta el hecho de que la intervención militar occidental generalmente proporciona a los comunistas un gran capital político.⁵⁵ La más significativa conclusión que podría extraerse de un fracaso de los Estados Unidos en Vietnam sería que, sea cual fuere la fuerza que empleen, no logran ejercer una efectiva influencia política cuando su acción corre contra la corriente del nacionalismo y donde la mayoría de la población no la apoya.

No obstante, esto no significa que los Estados Unidos no deban continuar proporcionando asistencia a los Estados del Sudeste Asiático. Si un gobierno que refleja los sentimientos nacionalistas de su país y goza de un amplio apoyo popular requiere ayuda para repeler las incursiones militares de un vecino más poderoso, los Estados Unidos deberían proporcionar esa ayuda. Con esto en mente, los esfuerzos norteamericanos para alcanzar una solución pacífica de la situación en Vietnam podrían ir acompañados de

ofrecimientos de ayuda a los Estados de Asia Sudoriental que contaran con una base de apoyo popular y que pudieran requerir nuestra asistencia.

Las posibilidades de arreglo

Al considerar un arreglo posible, los Estados Unidos deben reconocer que Vietnam ha de ser tratado como un todo y que es necesario reunificarlo, por lo menos progresivamente. Para lograr que la mayor parte de los vietnamitas quieran cooperar, es preciso prever disposiciones que conduzcan a la integración política y económica del país. Son asimismo esenciales garantías internacionales que den a los vietnamitas la seguridad de que cualquier acuerdo concertado habrá de cumplirse y que los planes para la consecución progresiva de la estabilización económica y la reunificación nacional serán efectivamente llevados a cabo.

Como primer paso, y como medida preliminar a la tregua militar, los Estados Unidos deberían evidenciar su buena voluntad interrumpiendo los bombardeos al Norte. Al mismo tiempo, podrían enunciar sus condiciones para una tregua militar amplia. Se prevería la evacuación de todas las tropas extranjeras y la introducción de alguna presencia internacional temporaria que controlara el cumplimiento de la tregua y mantuviera abierto el camino para buscar acuerdos capaces de instrumentar el arreglo político.⁵⁶

Un tipo de arreglo que merecería explorarse seriamente es el establecimiento de una federación, etapa por etapa,⁵⁷ con lo cual los lazos económicos y políticos entre las partes componentes se fortalecerían a intervalos estipulados. En primer lugar, habría que federar al Sur,⁵⁸ incorporando por igual las zonas controladas por Saigón y por el Vietcong; posteriormente, se federaría al Sur, como un todo, con el Norte.⁵⁹

Luego de establecidos los límites de los componentes de ese Sur federado, podrían elaborarse planes, primero, para celebrar allí elecciones locales, y, después de un intervalo convenido, elecciones nacionales en todo el país. La presencia internacional ayudaría a controlar las condiciones existentes para la campaña electoral y para el voto.

Con la existencia de tal presencia internacional —a la cual los Estados Unidos podrían transferir

honrosamente lo que consideran sus responsabilidades en Vietnam— sería posible permitir el surgimiento de un sistema político que reflejara razonablemente los deseos de la población. Una solución de este tipo daría tiempo y campo para una acomodación pacífica de comunistas y no comunistas, y evitaría la de otra manera ineludible alternativa de continuar empleando la violencia para resolver diferencias políticas.

Aunque los comunistas llegaron a dominar todo Vietnam, ¿ello habría de considerarse necesariamente como contrario a los intereses norteamericanos fundamentales? ¿No es nuestro principal objetivo en Asia contener a la República Popular China y asegurar a los Estados del Sudeste Asiático la oportunidad de desarrollarse libres de la influencia de Pekín? Si esto es así, ¿no podemos adoptar allí, como lo hemos hecho en Europa Oriental, tácticas políticas que alienen un mayor policentrismo en los Estados comunistas? ¿No deberíamos extender a Asia nuestros esfuerzos por fomentar los nacionalismos y una mayor independencia en los Estados comunistas más pequeños? Los Estados Unidos han llegado a aceptar a los gobiernos comunistas de Polonia y Rumania y tratan de proporcionarles el tipo de apoyo que pueda reducir su dependencia de Moscú; ¿por qué, entonces, no habrían de capitalizar la fuerza del nacionalismo vietnamita y su vigorosa inclinación antichina?

La posición de Estados Unidos a mediados de abril

¿Cuáles han sido las consecuencias de la política seguida por los Estados Unidos en Vietnam? Después de más de dos meses de bombardeos al norte del paralelo diecisiete, no se ha producido ninguna disminución significativa de la actividad del Vietcong en el Sur. Hanoi ha exigido sistemáticamente que los Estados Unidos se atengan a los Acuerdos de Ginebra, y a veces ha parecido indicar su interés en negociar.⁶⁰ El Frente de Liberación Nacional, por su parte, ha expresado una firme resistencia a la idea de sostener negociaciones, posición ésta principalmente apoyada por China.⁶¹

Entretanto, los Estados Unidos han aumentado sus bombardeos al Norte y en el Sur, y acelerado la introducción de sus fuerzas de combate. El 7 de abril, el Presidente Johnson, mientras afirmaba que el país

estaba preparado para la “discusión sin condiciones”, no demostró ninguna disposición para partir de las declaraciones anteriores de su administración, que reclamaban el establecimiento del statu quo anterior a 1958. No hizo ninguna de las propuestas que se esperaban para dar una base realista a las negociaciones. De hecho, los términos empleados ofrecían a Hanoi la obligación de forzar la capitulación del Vietcong.

Perspectivas del escalonamiento

Si los Estados Unidos continúan aumentando su castigo militar al Norte, Hanoi probablemente enviará al Sur parte de sus 300.000 soldados. La decisión de hacerlo será presumiblemente tomada en el momento en que el daño infligido al Norte sea tal que deje poco que perder en posteriores ataques de represalia y poco que salvar mediante compromisos o negociaciones. Aunque no podemos predecir con certeza qué tipo de operación militar intentará Vietnam del Norte, parece probable que, en vista de la amplia superioridad de Estados Unidos en poder aéreo y naval, Hanoi habrá de desplegar sus fuerzas de tal modo que sean menos afectadas por ese poder. En consecuencia, podría enviar sus tropas al Sur en unidades guerrilleras pequeñas y de gran movilidad.⁶² Estas tropas entrarían al Sur desde todo lo largo de la extensa y selvática frontera oeste.⁶³ Los Estados Unidos seguirían encarando una guerra de guerrillas, pero en escala mucho más amplia. La aceptada y bien conocida fórmula según la cual se necesitan diez soldados regulares por cada guerrillero seguiría siendo aplicable, de modo que por cada cien mil hombres que introduzca Hanoi tendremos que responder con un millón. Dificilmente el público norteamericano esté preparado para aceptar el alto costo en vidas y materiales que un esfuerzo de esa magnitud implicaría. Tampoco es realista esperar que, sin que medie ninguna indicación de que tal esfuerzo produciría resultados comparables con el sacrificio involucrado, ese público pueda ser llevado a apoyarlo.

Durante esa fase de la lucha, puede esperarse que el ejército chino permanezca fuera del conflicto,⁶⁴ aunque Pekín presumiblemente continuaría proporcionando equipo pesado, unos pocos técnicos, y es probable que algunos “voluntarios”. Pero es impro-

bable que China nos invite claramente a atacarla mediante —por ejemplo— una intervención masiva en Vietnam. Permaneciendo detrás de sus fronteras y limitándose a apoyar moralmente a Hanoi, China podría obtener ventajas psicológicas y políticas extraordinarias del continuado ataque de los Estados Unidos a Vietnam (aunque sin duda la intranquilizaría la posibilidad de que el escalonamiento norteamericano llegara a violar sus fronteras).

A pesar del cuidado que los líderes chinos han tenido en no proporcionar en Vietnam ninguna excusa para el ataque norteamericano al territorio chino, los Estados Unidos pueden optar por extender el teatro de la guerra e incluir a China.⁶⁵ La decisión de hacerlo podría derivar en parte de la creencia ya discutida de que Pekín controla a Hanoi. Pero además hay en Estados Unidos un grupo no insignificante que entiende que la guerra con China es inevitable y que debe ser emprendida pronto, antes de que China se fortalezca y logre una real capacidad nuclear.

Si se ataca a China —incluso sin armas nucleares— el contexto total de los esfuerzos norteamericanos en Vietnam quedaría drásticamente alterado. China tomaría represalias, y ha afirmado explícitamente que no se limitaría a las zonas en conflicto en las que los Estados Unidos se encuentran comprometidos en el presente. El 9 de febrero de 1965, por ejemplo, el gobierno chino declaró: “prevenimos al imperialismo norteamericano: se están pasando de listos al tratar de extender la guerra con sus pequeñas fuerzas en Indochina, Asia Sudoriental y el Lejano Oriente. Para ser francos, los estamos esperando en formación de combate”.⁶⁶ Los chinos han repetido esta amenaza de comprometer nuestras “pequeñas fuerzas” en un vasto frente que abarque “Indochina, Asia Sudoriental y el Lejano Oriente”, y han analizado cuidadosamente las “terribles consecuencias” que sobrevendrían a las fuerzas de Estados Unidos.⁶⁷

En China hay por lo menos diez millones de personas que tienen lazos raciales con los tailandeses, vietnamitas o laosianos. Se puede esperar que China, si se da el caso, emplee a esta gente —como regulares o “voluntarios”— en una guerra de guerrillas grandemente extendida en las selvas de Asia Sudoriental. Esa guerra no exigiría un apoyo logístico chino masivo, y haría mínima la vulnerabilidad de

las fuerzas chinas a los ataques aéreos o navales. Enfrentaría a los Estados Unidos con dificultades mucho mayores que las que encaran en Vietnam del Sur. La posibilidad de que China use a esas minorías ha sido sugerida además por las intensas campañas de milicianos conducidas con especial fervor en 1964 en Yunnan, Kwangsi y Kwangtung —tres provincias que limitan con Estados de Asia Sudoriental.

Los chinos creen que los Estados Unidos no podrían vencer en este tipo de guerra, de modo que la credibilidad del poder norteamericano quedaría destruida en el Sudeste Asiático.⁶⁸ Según los chinos se representan la cuestión, la guerra en el Sudeste Asiático continental no duplicaría la de Corea, donde sus tropas, confinadas en una estrecha península, estaban sometidas al riesgo de ser aniquiladas en ataques por mar y aire, y donde la mayor parte de la población local les era hostil. Se podría esperar que China montara simultáneamente muchas ofensivas en distintos puntos de un frente de miles de millas. Las unidades militares norteamericanas que contendieran con estas fuerzas en terreno selvático no podrían ganar una batalla decisiva ni obligarlas a retirarse.

Una vez más, regiría la relación de diez a uno aplicable a la guerra de guerrillas. En esa guerra habrían de comprometerse fuerzas norteamericanas sustancialmente mayores que las exigidas por la lucha contra Vietnam del Norte solo. Y es incluso más dudoso que el público norteamericano apoye una operación de esa magnitud; una vez más, Washington carecería de objetivos claramente definidos y cualquier probabilidad de un desenlace favorable a los intereses norteamericanos resultaría remota.

Dado el carácter impredecible y posiblemente desastroso de las consecuencias de un bombardeo nuclear a China, es poco verosímil que los Estados Unidos lleguen a ese nivel del escalonamiento. No obstante, la posibilidad de un ataque convencional no puede ser descartada. Este lograría presumiblemente la destrucción de la industria china e incluso la de sus más importantes ciudades. Pero los Estados Unidos no están en absoluto preparados para emprender la gigantesca operación de campo que a continuación se requeriría. Les faltaría enfrentar a las principales fuerzas del ejército chino.

Los autores desean agradecer la ayuda de Benedict R. O'G. Anderson, B. Sean Brady, Herbert W. Briggs, Daniel S. Lev, Myron Rush y otros, que leyeron los borradores de este artículo y aportaron valiosas sugerencias. No obstante, los autores son los únicos responsables de las opiniones expresadas.

1 Compárese, por ejemplo, el mapa incluido en el libro de Henri Navarre, *Agonie de l'Indochine (1953-54)*, París, 1956, el cual presenta las posiciones de las fuerzas en lucha hacia fines de mayo de 1953, con el publicado por el *New York Times* el 31 de enero de 1965.

2 Véase Anthony Eden, *Full Circle*, Boston, 1960, pág. 100, y Navarre, ob. cit.

3 En 1954, la ayuda norteamericana al esfuerzo de guerra francés en Indochina era considerablemente mayor que el gasto que a Francia misma le significaban estas operaciones. En setiembre de 1953, el Primer Ministro francés anunció que la ayuda adicional en ese momento garantida por los Estados Unidos sufragaría el setenta por ciento de los gastos franceses de guerra. Finalmente, en 1954, "el gobierno norteamericano se comprometió a sobrelevar la totalidad de los gastos de guerra, asignando a ese propósito 1.175 millones de dólares". (Donald Lancaster, *The Emancipation of French Indochina*, Oxford, 1961, pág. 417.)

4 Roosevelt señaló que tenía esto en mente en la Conferencia de Yalta de 1945; ver Allan B. Colle, compilador, *Conflict in Indo-China and International Recurrences. A documentary History, 1945-1955*, Ithaca, Nueva York, 1956, páginas 47-48.

5 Los Estados Unidos apremiaron sistemáticamente a Francia para que garantizara la independencia real de los Estados de Indochina, pero nuestro apremio fue diplomático y restringido. Cualquier presión real hubiera contrariado a Francia y afectado adversamente los planes norteamericanos para constituir a ese país en clave de la defensa de Europa. Incluso después de 1950, los esfuerzos norteamericanos por ejercer presión sobre Francia en el Lejano Oriente estaban inhibidos por lo que los Estados Unidos juzgaban sus más importantes objetivos europeos: en primer lugar, los compromisos con la OTAN, y luego el intento de establecer una Comunidad Europea de Defensa, la cual, en última instancia, fue sabotada por la misma Francia.

6 Incluso aunque Francia hubiera satisfecho nuestros requerimientos de que garantizara una independencia real al gobierno títere del Emperador Bao Dai, la mayoría de los vietnamitas hubiera preferido a Ho Chi Min. Según Eden describe a Bao Dai, éste era "una figura ni popular ni inspiradora. Prefería el casino a las reuniones de consejo, y las cabriolas de sus corrompidos y transitorios ministros no tenían ningún atractivo para la opinión nacionalista moderada". (Eden, ob. cit., página 89.)

7 Ver el Artículo 7 de la "Declaración Final de la Conferencia de Ginebra", en *Further Documents Relating to the Discussions of Indo-China at the Geneva Conference, June 16-July 21, 1954*, a la que en adelante denominaremos *Acuerdos de Ginebra* (Londres, Her Majesty's Stationery Office, Cmd 9239, 1954), pág. 10. Significativamente, el Artículo 7 estipula que las elecciones habrían de ser antecedente y condición necesaria de "las libertades fundamentales, garantidas por las instituciones democráticas" y que se celebrarían "con el fin de asegurar... que prevalecieran todas las condiciones necesarias para la libre expresión de la voluntad nacional". Este fragmento particular de

los Acuerdos ha sido frecuentemente citado fuera del contexto con el orden de las frases claves invertido, para justificar la negativa a celebrar las elecciones sobre la base de que las condiciones necesarias no existían.

8 La Unión Soviética probablemente haya presionado al Vietmin con el objeto de conducir a Francia a permanecer fuera de la proyectada Comunidad Europea de Defensa; ver Lancaster, ob. cit., págs. 336-337, y de Daniel Lerner y Raimond Aron, compiladores, *France Defeats EDC*, Nueva York, 1957, págs. 16-17. China, por otra parte, había determinado abocarse a su algo retrasado plan quinquenal, y abandonar provisoriamente su línea más beligerante. Sobre las relaciones entre China y el Vietmin durante la Conferencia, véase Lancaster, ob. cit., pág. 334.

* El Vietmin aceptó no sólo ceder el control de la rica zona del delta del sur de Saigón, sino también evacuar los principales centros de apoyo al norte del paralelo trece. Ante la Asamblea Nacional francesa, el "Premier" Mendès-France afirmó: "En lo que concierne a la línea de demarcación, el enemigo aspiraba a que se estableciera sobre el paralelo trece, y hoy tenemos el paralelo diecisiete. Ahora bien, entre los paralelos trece y diecisiete están ubicadas Tourane (ahora Danang) y Huế, y hay tres provincias que siempre se mostraron favorables al Vietmin y que ahora el Vietmin evacuará, de modo que ellas quedarán bajo nuestro control." (*Journal Officiel de la République Française, Débats Parlementaires, Assemblée Nationale, Séance du vendredi 23 juillet 1954*, París, 1954, pág. 3580.)

9 Los Acuerdos de Ginebra contaron con el asentimiento verbal de Cambodia, China, la República Democrática de Vietnam (Vietmin), Francia, Laos, la URSS y la U.C. Los Estados Unidos y el Estado de Vietnam (el régimen de Bao Dai apadrinado por Francia) no fueron parte, pero los Estados Unidos emitieron su propia declaración unilateral (ver nota 16).

10 Tillman Durdin, corresponsal del *New York Times*, cablegrafió desde Ginebra: "Los líderes del Vietmin no están enteramente contentos con los arreglos de paz. Cierta número de miembros de la delegación del Vietmin han declarado abiertamente que la presión del 'Premier' chino Chou-En-lai y del Ministro de Relaciones Exteriores soviético Vyacheslav Molotov forzaron a su régimen a aceptar menos de lo que con justicia podría haber obtenido." Según Durdin, estos oficiales del Vietmin sostenían que la situación militar permitía que las fuerzas de Ho llegaran a controlarla casi por completo en el término de un año, y que también Cambodia y Laos podrían entonces tomar posesión de sus territorios. Ellos consideraban el arreglo como una suerte de apaciguamiento; "en interés de las relaciones internacionales de la Unión Soviética y de China Comunista" sentían que "su revolución" había sido "retardada, si no detenida, en el borde mismo del éxito completo". (*New York Times*, 25 de julio de 1954.) Véase también Jean Lacouture y Philippe Devillers, *La fin d'une guerre: Indochine 1954*, París, 1960, págs. 282-285.

11 El Vietmin reconocía, tanto como China y la Unión Soviética, el peligro potencial de que la continuación de la lucha condujera a una masiva intervención norteamericana. Mediando la promesa de las elecciones, los comunistas no tenían mayores razones para desafiar a los Estados Unidos, y ello determinó que prestaran atención a vagas advertencias sobre represalias masivas.

12 El periódico oficial del Vietmin, *Nhan-Dan*, reflejaba la confiada expectativa del Norte cuando, inmediatamente después de la conclusión de la Conferencia, informaba: "La Declaración Final de la Conferencia de Ginebra ha estipulado el retiro de todas las tropas extranjeras y... la celebración de elecciones generales en cada país de Indochina. ... El reconocimiento y la estipulación mencionados, garantizan, por una parte, la consolidación de nuestras victorias básicas, y, por otra, crean condiciones favorables para que venjamos todas las dificultades y avancemos hacia el arreglo pacífico de la cuestión de la uni-

dad e independencia nacionales completas." (Radio Hanoi, 25 de julio de 1954.)

13 Anteriormente, el Presidente Eisenhower había escrito: "Nunca he hablado ni intercambiado correspondencia con una persona informada sobre los asuntos de Indochina que no estuviera de acuerdo en que, de prevalecer cuando se celebraran las elecciones el mismo juego de opiniones que existía durante la lucha armada, el ochenta por ciento de la población votaría por el comunista Ho Chi Min." (Dwight Eisenhower, **Mandate for Change: The White House, Years 1953-1956**, Londres, 1963, pág. 372.)

14 El párrafo a del Artículo 14 del "Acuerdo sobre la cesación de las hostilidades" no puede ser más explícito. En él se dice: "Estando pendientes las elecciones generales que proveerán la reunificación de Vietnam, la conducta administrativa civil de cada zona reagrupada estará en manos de la parte cuyas fuerzas deban reagruparse en ella en virtud del presente Acuerdo." (Acuerdos de Ginebra, pág. 30.) El Vietmin sobrentendía claramente este hecho. Así, el "Premier" Phan Van Dong, el 19 de enero de 1955, declaró: "Fue con ustedes, los franceses, que firmamos los Acuerdos de Ginebra, y es responsabilidad de ustedes el hacerlos respetar." (Philippe Devillers, "The Struggle for the Unification of Vietnam, en P. J. Honey, compilador, **North Vietnam Today**, Nueva York, 1962, pág. 31.)

15 Hasta principios de 1955 Francia conservó el control de puertos y la conducción de la política monetaria y de tarifas aduaneras de Vietnam del Sur. Sólo en febrero de ese año el Estado asiático quedó al mando de sus propias fuerzas armadas. La República de Vietnam fue proclamada el 26 de octubre de 1955, pero las tropas francesas no evacuaron el país hasta abril de 1956.

16 "Fragmentos de la Versión Taquigráfica de la Octava Sesión Plenaria" **Acuerdos de Ginebra**, pág. 7. En ninguna parte de su propia declaración los Estados Unidos reconocieron la participación política de Vietnam; en ella sólo se habla de "Vietnam", y nunca de "Vietnam del Sur" ni de "Vietnam del Norte". Además, la declaración unilateral estipula que los Estados Unidos reprimirían cualquier amenaza de empleo de fuerza o empleo de fuerza que pretendieran perturbar los Acuerdos, y que vería cualquier reanudación de la violencia como un asunto grave y como una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

17 Ver, por ejemplo, el discurso del "Premier" Phan Van Dong pronunciado por Radio Pekín el 23 de julio de 1954; ver también Radio Hanoi, 28 de setiembre de 1954, 28 de marzo de 1955, y 29 de abril de 1956.

18 Incluso después de la evacuación de las tropas francesas, los gobernantes del Norte sostenían que Francia seguía siendo responsable de que los Acuerdos de Ginebra fueran instrumentados. Así, el 19 de mayo de 1956, el "Premier" Phan Van Dong declaró: "El retiro de las tropas francesas de Vietnam del Sur no cancela ni debilita la responsabilidad de los Acuerdos de Ginebra... Legal y fácticamente, la administración de Vietnam del Sur es solidaria con el gobierno francés en lo que hace a esta responsabilidad; ella es la sucesora de Francia en la continuación de la instrumentación de los Acuerdos de Ginebra." (Radio Hanoi, 19 de mayo de 1956.)

19 Ver Cole, ob. cit., págs. 226-228, y Lancaster, ob. cit., págs. 370-372.

20 Desde el principio estuvo claro que Francia aceptaba la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los Acuerdos de Ginebra. Véanse, por ejemplo, las declaraciones de los ministros franceses ante la Cámara de Diputados.

21 Robert Scigliano, **South Vietnam, Nation under Stress**, Boston, 1963, pág. 134.. Los comunistas, por supuesto, realizaron declaraciones similares en el sentido de que la reanudación de la lucha era la única salida que tenían para lograr la reunificación después de 1956

22 Ngo Dinh Diem había sido designado "Premier" por Bao Dai, el Jefe de Estado, e instalado en las oficinas del Ministerio antes de que las negociaciones de Ginebra hubieron concluido.

23 Ver nota 15.

24 Ver W. R. Fishel, "The Eleventh Hour in Vietnam", **Asian Survey**, V, 2, febrero de 1965, págs. 98-107; Roy Jumper y Marjorie Weiner Normand, "Vietnam", en **Government and Politics of Southeast Asia**, compilador George McT. Kahin, Ithaca, Nueva York, 1964, págs. 375-513; Scigliano, ob. cit.; y Milton C. Taylor, "South Vietnam: Lavish Aid, Limited Progress", **Pacific Affairs**, XXXIV, 3, 1961, págs. 242-256.

25 El término "Vietcong", que significa vietnamita comunista, fue acuñado por el gobierno de Diem.

26 La fecha en que el Vietcong inició las operaciones de guerrilla se ha discutido mucho. P. J. Honey, por ejemplo, afirma que "el desesperado y creciente déficit de alimentos llevó a Vietnam del Norte a decidir —probablemente en la reunión del Comité Central del Partido Lao Dong sostenida en mayo de 1959— el cambio de tácticas con respecto a Vietnam del Sur, y el retorno a la técnica de la 'guerra del pueblo'". (Honey, **Communism in North Vietnam**, Cambridge, Massachusetts, 1963, págs. 67.) El 5 de marzo de 1965 el Secretario de Estado, Dean Rusk, dijo que Hanoi había sido impresionada por los progresos obtenidos en Vietnam del Sur y que, "con el apoyo de Peiping", decidía "lanzarse a una creciente agresión con guerrillas hacia fines de 1959 y principios de 1960". (Department of State Press Release, Nº 36, 4 de marzo de 1964.)

27 Contrariamente a la posición tomada en el Libro Blanco del Departamento de Estado del 27 de febrero de 1965, éste es el punto de vista de la mayoría de los observadores independientes e informados.

28 El Vietmin entregó tierras a los campesinos sin exigirles en adelante ningún tipo de impuestos, pero cuando la reforma agraria del gobierno de Diem fue puesta en acción, los campesinos debieron pagar esas tierras a los antiguos propietarios y comenzar a abonar impuestos. El Vietcong logró presentar a los campesinos estas medidas como opresivas. Ver J. L. Finkle y Tran Van Dinh, **Provincial Government in Vietnam: A Study of Vinh Long Province**, Michigan State Advisory Group, Saigón, 1961. Por otra parte, el campesino de Vietnam del Sur frecuentemente ridiculizaba los programas rurales de Diem debido al origen extranjero de los mismos. Al denunciar al gobierno My Diem (Diem-Norteamericano), el Vietcong se hacía frecuentemente eco de los sentimientos populares. Ver Scigliano, ob. cit., págs. 158 y 206.

29 A pesar de sus afirmaciones en contrario, el régimen de Diem no supo desarrollar una política que tuviera en cuenta los motivos de queja de las organizaciones tribales. El gobierno ignoró un informe preparado por el Grupo Consultivo de la Universidad del Estado de Michigan, el cual urgía a realizar reformas reales, "penosamente necesarias", en las relaciones entre las organizaciones tribales y las autoridades de Saigón (**Final Report Covering Activities of the Michigan State University Advisory Group, for the Period May 20, 1955-June 30, 1962, Saigón, 1962**).

30 Este programa fue considerablemente publicitado durante 1962 y gran parte de 1963. Casi todos los comentarios oficiales en los Estados Unidos ensalzaban los logros del mismo. Sin embargo, hoy se admite ampliamente que fue un fracaso, y que tanto los vietnamitas del sur como los norteamericanos habían exagerado su éxito. El programa, en teoría, debía reagrupar a los campesinos en aldeas protegidas, en las cuales podrían beneficiarse con servicios sociales mejorados. No obstante, se prestó poca atención a hechos sociológicos básicos que el programa involucraba. Los campesinos de la zona del Delta no estaban acostumbrados a vivir en establecimientos compactos. Extrañaban su libertad de movimiento en los campos, las tumbas de sus antepasados y el *dinh*, centro espiritual de la aldea. Las

aldeas a las que fueron llevados estaban inadecuadamente protegidas, de modo que quedaron a merced del pillaje de los insurgentes, y los mejoramientos sociales prometidos no tuvieron lugar. Sobre el fracaso del programa de aldeas estratégicas, ver en particular el **New York Times** del 23 de octubre y del 13 y 23 de diciembre de 1963, y del 10 y 12 de enero de 1964: **Policy and Program of the Government of the Republic of Vietnam as Announced by General Nguyen Khanh, the Prime Minister, on March 7, 1964** (publicado por la Embajada de la República de Vietnam, Washington, 1964), pág. 3; y G. C. Hickey, **Village in Vietnam**, New Haven, 1964, pág. 54.

31 Esto es completamente claro en las informaciones del **New York Times** de ese período. También el informe de un oficial norteamericano liberado el 19 de abril de 1964 establece que sólo el 34 % de las aldeas de Vietnam eran controladas por el gobierno; 24 % eran "neutrales", y el restante 42 % francamente comunistas. En enero de 1964, **The Observer** (el periódico del Ejército Norteamericano en Saigón) afirmó que "de unos cuatro a cinco millones de personas apoyan al FLN en diversa medida". Estas citas se encuentran en **The Two Vietnams**, Bernard Fall, Nueva York, 1964, pág. 396.

32 **New York Times**, 16 de marzo de 1965.

33 **New York Times**, 19 de enero de 1965. El **Times** de Londres del 6 de marzo de 1965 informa que solamente en febrero desertaron 1.450 hombres.

34 Ver, por ejemplo, el **New York Times** del 26 de febrero y del 2 de marzo de 1965.

35 Según escribe Peter Grose en el **New York Times Magazine** del 24 de enero de 1965, el Vietcong ha desarrollado "una maquinaria política estable y ordenada en todo el país, con cuadros paralelos a la estructura administrativa de Saigón en todos los niveles. Sólo se espera un cambio político en la cima para que la totalidad del aparato comunista de conducción emerja y ejerza su control abiertamente. Bajo el mando de los comisarios provinciales del Vietcong y de sus comités centrales están los comisarios de distrito, luego los cuadros de pueblo o ciudad, y finalmente los comités de aldea. Donde el control del Vietcong es firme, la administración funciona prácticamente sin interrupciones... Una estimación cauta diría que de 8 a 10.000 administradores políticos gobiernan las zonas de Vietnam del Sur controladas por el Vietcong."

36 Parece que la autoridad tributaria del Vietcong, en una u otra forma, abarca aproximadamente las tres cuartas partes de Vietnam del Sur. Citando un informe de las Misiones Norteamericanas en Operaciones del 14 de junio de 1963, Bernard Fall observa que, ya entonces, sólo en tres de las cuarenta y cuatro provincias de Vietnam del Sur el Vietcong no recaudó contribuciones. (**Current History**, febrero de 1965, pág. 98.) El 24 de enero de 1965, en el **New York Times Magazine**, Peter Grose anotó que "cerca de 50 millones de piastras (casi 700.000 dólares) podrían haber sido recaudadas por el Vietcong el último año en una provincia rica como la de Long An. En el mismo lapso, Saigón recibió de Long An 17 millones de piastras".

37 Según el **New York Times** del 27 de enero de 1965, "antes de 1964, los infiltrados eran adiestrados en el Norte pero procedían en su totalidad del Sur y eran enviados a combatir a sus localidades natales". El Secretario de Estado Auxiliar, William P. Bundy había declarado unos pocos días antes (**New York Times**, enero 24 de 1965) que "un 'número significativo' de soldados adiestrados de Vietnam del Norte se habían infiltrado por primera vez en Vietnam del Sur". El Libro Blanco del Departamento de Estado del 27 de febrero afirma que "el 75 % de más de 4.400 vietcongs que se sabe que han entrado al Sur en los primeros ocho meses de 1.964, son nativos del Norte". Si esto es correcto, la cifra resultante (3.300) representa una pequeña fracción del número total de vietcongs.

38 Véase George A. Carver, Jr., "The Real Revolution in South Vietnam", **Foreign Affairs**, XLIII, 3 (abril de 1965), págs. 406-407.

39 El éxito del Frente de Liberación Nacional es parcialmente comprensible dado el carácter de sus apelaciones. Su "Programa", adoptado en diciembre de 1960, se propone derribar al gobierno de Saigón y reemplazarlo por uno "independiente, democrático, pacifista y neutral" (presumiblemente dominado por el FLN), que promovería el bienestar económico de la totalidad de la población, entregaría tierra a los campesinos, garantizaría la autonomía de las minorías y negociaría con Hanoi la reunificación pacífica del país. Ver Philippe Devillers, "The struggle for the Unification of Vietnam", **The China Quarterly**, 9, Enero-Marzo de 1962, págs. 19-20.

40 El FLN tiene delegaciones permanentes en la República Popular China, Cuba, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Indonesia y Argelia. Es miembro de la Organización de la Solidaridad de los Pueblos Afro-asiáticos. El Partido Comunista de Vietnam del Sur (Asociación de los Trabajadores de Vietnam del Sur) es considerado "el corazón del Frente", constituido por más de veinte "partidos políticos y organizaciones populares". (**Peking Review**, Nº 52, diciembre 25 de 1964, pág. 13.)

41 Ver notas 60 y 61.

42 El primer y más extenso período de dominación China transcurrió entre el 111 A.C. y el 939 D.C.: gran parte de Vietnam del Norte fue anexionado y gobernado como provincia china. También hubo ocupación desde 1406 a 1427. El Museo Histórico de Hanoi destina un salón principal a describir la "Heroica Lucha del Pueblo Vietnamita contra los Invasores Feudales Chinos". Ver Bernard Fall en **Communist Strategies in Asia**, A. Doak Barnett, compilador, Nueva York, 1963, pág. 214.

Que esta actitud persiste lo ilustra el hecho de que el 15 de julio de 1963 la emisora de Hanoi, al enumerar las principales victorias militares del pueblo de Vietnam, alineara las tres derrotas de los "invasores feudales chinos" junto con Dien Bien Phu como "hechos bélicos extraordinarios". (Radio Hanoi, 15 de julio de 1963.) Honey va incluso más lejos, al sugerir que existe "una base excelente" para creer que la principal razón de ser del poderoso ejército de Vietnam del Norte es la defensa contra la posible agresión china. (Honey, ob. cit., pág. 98.)

43 Ellen J. Hammer describe de este modo la ocupación china de 1945: "Las indisciplinadas tropas chinas se diseminaron en el campo como si pensarán quedarse para siempre. Cayeron sobre Tonkin como una manga de langostas, saqueando Hanoi y las regiones circundantes". (Ellen J. Hammer, **The Struggle for Indochina**, Stanford, 1954, pág. 134.)

44 Este juicio sobre la independencia relativa de Vietnam del Norte en la disputa chino-soviética ha sido objeto de extensos análisis. Después de un examen de documentos del período 1961-63, Alexander Dallin llegó a la conclusión de que "el Partido Comunista de Vietnam del Norte (Lao Dong) ha evitado comprometerse con cualquiera de las partes". (Dallin, compilador, **Diversity in International Communism**, Nueva York, 1963, págs. 396-397.) Los chinos han publicado con bombos y platillos algunos discursos y artículos vietnamitas que siguen estrechamente la línea de Pekín, pero que al mismo tiempo eluden cuidadosamente cualquier compromiso real con China. Ver, por ejemplo, Le Duan, **Some Questions Concerning the International Tasks of Our Party**, Pekín, 1964.

45 Vietnam del Norte cuenta con menos de cinco millones de acres de tierra arable para alimentar a una población estimada en 15.903.000 personas, de modo que dispone de 3/10 de acre por cápita. Estas cifras han sido tomadas de un censo completado por Vietnam del Norte en marzo de 1960 y referido por el **New York Times** el 21 de marzo de 1960, y de un discurso de Bui Cong Trung, vice-presidente de la Comisión de Investigación Científica de Vietnam del Norte (Radio Hanoi, 22 de noviembre de 1962).

46 Como lo observa Jean Lacouture ("Uncle Ho Defies"), Ho hubiera deseado "establecer relaciones comerciales que permitieran al Norte comprar arroz al Sur a precio razonable".

47 Desde febrero, los chinos no se disimulan la posibilidad

de que nuevas etapas del escalonamiento pudieran conducir al ataque a China. Se hacen pocas ilusiones en cuanto al daño que los Estados Unidos podrían infligir a sus ciudades, y aparentemente confían en limitar a Vietnam el teatro de la lucha. Ver en **Jen-min jih-pao** el editorial del 12 de febrero de 1965.

48 Para una discusión más amplia de los objetivos chinos, ver los artículos de A. M. Halpern y Morton H. Halperin en **The China Quarterly**, 21, Enero-Marzo de 1965.

49 John W. Lewis, "Revolutionary Struggle and the Second Generation in Communist China", **The China Quarterly**, 21, Enero-Marzo de 1965, págs. 126-147.

50 Moscú, desde luego, querría extender a costa nuestra la influencia comunista en Asia Sudoriental, pero previniendo al mismo tiempo el aumento de la influencia china. Enfrenta, pues, un difícil dilema político: no es sencillo diferenciar en Asia las tendencias pro-comunistas de las pro-chinas.

51 Esta posibilidad fue anunciada en las declaraciones del Presidente Johnson del 25 de marzo de 1965. Los Estados Unidos podrían también llegar a un acuerdo para extender a Vietnam del Norte el plan para el desarrollo de la zona del Río Mekong. Ver el artículo de Gilbert F. White en el **Bulletin** de diciembre de 1964. El 7 de abril, el Presidente expresó su confianza en que, luego de un arreglo pacífico, "Vietnam del Norte ocupará su lugar en el esfuerzo común" por lograr el desarrollo económico regional (**New York Times**, 8 de abril de 1965).

52 Se ha informado que, en la provincia de Quangnai, cerca del 40 % de los residentes tienen parientes en el Norte o combatiendo en el Vietcong. (**New York Times**, 13 de abril de 1964.)

53 Esto estaría de acuerdo con la declaración unilateral de los Estados Unidos (ver nota 16).

54 A principios de 1948, los comunistas trataron de lograr el poder por la fuerza en Birmania, Indonesia, Malaya y Filipinas; en todos los casos la insurrección fracasó porque no contaba con suficiente apoyo nacionalista e incluso corría contra la corriente principal del nacionalismo de esos países.

55 En el único país no comunista importante de Asia Sudoriental en el que el comunismo ha desarrollado una fuerza significativa —Indonesia— su camino fue allanado por la intervención norteamericana, que siempre le proporciona un importante capital político. El aliento y apoyo norteamericano a los rebeldes anti-Yakarta en 1957-58 estimuló grandemente el crecimiento del comunismo indonesio y fue más responsable que cualquier otro factor del deterioro de las relaciones indonesio-norteamericanas. Ver Herbert Feith, "Indonesia", en la compilación de Kahin cit., págs. 211-212, y también "Indonesia", por George McT. Kahin en **Major Government of Asia**, Kahin, compilador, Ithaca, Nueva York, 1963, págs. 646-649.

56 Esta posibilidad exigiría la introducción de gran cantidad de elementos internacionales, pero una operación de este tipo costaría mucho menos de lo que los Estados Unidos están gastando en Vietnam del Sur. La introducción de esta presencia internacional habría de coincidir con el retiro de las tropas norteamericanas y de los técnicos o "voluntarios" chinos y soviéticos que estuvieron operando en Vietnam. Si los Estados Unidos y la Unión Soviética llegan a un acuerdo sobre los necesarios arreglos presupuestarios, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estaría en condiciones de llevar adelante el plan, y la cooperación rusa facilitaría la aceptación del mismo por parte de Vietnam del Norte.

57 El 12 de marzo de 1965, Radio Hanoi propugnó "un gobierno de coalición nacional, democrático, pacifista y neutral, que habría de establecerse en Vietnam del Sur con la participación del FLN". Jean Lacouture ("Uncle Ho Defies", pág. 112) también ha sugerido que Hanoi estaría dispuesta a aceptar dos gobiernos, durante un lapso prolongado, con un "comité de relaciones" entre las dos zonas.

58 Para asegurar que esa federación sureña se asentara sobre bases realistas y viables, sería necesario algún reagrupamiento de la población, y en tal operación los Estados Unidos deberían proveer una gran parte de los fondos. Ya existen en el Sur áreas identificables que podrían ser componentes de la federación.

59 En un principio, las áreas del Sur controladas por el Vietcong no serían unificadas con el Norte, pero poseerían un grado sustancial de autonomía. Reteniendo los componentes federados poderes esenciales, y estando protegidos por la presencia internacional, sus delegados podrían reunirse y establecer procedimientos para la cooperación y el intercambio adicionales entre ellos.

60 Vo Nguyen Giap, Ministro de Defensa Nacional de Hanoi, ha explicitado lo que puede considerarse la posición negociadora inicial de su gobierno. Declaró que "los Estados Unidos deben instrumentar correctamente los Acuerdos de Ginebra" y cesar en sus "actos de provocación" contra Vietnam del Norte; también deben permitir que el "pueblo vietnamita" resuelva el problema de su reunificación. (Radio Hanoi, 10 de marzo de 1965.) Esto no es más que una ampliación de las declaraciones anteriores del "Premier" Phan Van Dong a A. N. Kosygin, el 6 de febrero de 1965 (Radio Hanoi, febrero 8 de 1965).

Desde los primeros bombardeos de febrero, Hanoi ha estado requiriendo a "los dos co-presidentes y a los gobiernos que participaron en la Conferencia de Ginebra, a los países socialistas y a todas las naciones del mundo amantes de la paz, que emprendan una acción oportuna y efectiva para detener las manos de los agresores e incendiarios imperialistas norteamericanos, asegurando el estricto cumplimiento de la instrumentación de los Acuerdos de Ginebra (y) defendiendo la paz en Indochina y en el Sudeste Asiático". (Radio Hanoi, febrero 8 de 1965.)

61 El 14 de febrero, por ejemplo, el Presidium del Comité Central del FLN "convocó a la totalidad del ejército y del pueblo de Vietnam del Sur a batir al enemigo continuamente y en todos los campos de batalla, a luchar con más fuerza, a golpear más tropas enemigas, a destruir más aldeas estratégicas, a armar urgentemente a todo el pueblo, a esforzarse por construir y consolidar aldeas y pueblos para la lucha, (y) a constituir y desarrollar fuerzas armadas". (Radio de la Liberación —Vietcong— trasmitido por Radio Hanoi el 15 de febrero de 1965.)

Mientras Hanoi continuó ateniéndose a los Acuerdos de Ginebra, y exigiendo una acción contra los Estados Unidos a la Comisión Internacional de Control, China denunció el documento haciéndose eco de la línea dura del Vietcong. El 19 de febrero decía el **Jen-mi jih-pao**: "El gobierno de Johnson no está dispuesto a aceptar la derrota ni tiene bastante coraje como para enfrentar las consecuencias de la extensión de la guerra... El propósito de la administración Johnson es completamente claro: lograr en la mesa de conferencia lo que no consigue en el campo de batalla."

62 La semana siguiente a los primeros bombardeos contra el Norte, el **Nhan-Dan** proporcionó algunos indicios sobre la estrategia futura del régimen de Ho. El 13 de febrero decía: "Dando diez batallas al mismo tiempo en lugares distintos, y promoviendo simultáneamente actividades de guerrilla en todas partes, las fuerzas armadas del pueblo de Vietnam del Sur han demostrado su madurez en todos los campos: de comando, táctico y técnico... Durante las recientes grandes batallas han aplicado hábil y creativamente las tácticas de combate, golpeando al enemigo donde y cuando menos preparado estaba, con los métodos más inesperados para él."

63 Dada la posibilidad que implicaría de enfrentar el poder de fuego masivo de los norteamericanos, no puede esperarse, desde luego, que Vietnam del Norte lance un asalto masivo frontal a través del paralelo diecisiete.

64 Mao Tse-tung declaró a Edgar Snow, antes de los bombardeos de febrero, que "el ejército chino no saldrá de sus fron-

PETITORIO DE PROFESORES ESPAÑOLES

Excmo. Señor Ministro de Educación Nacional:

El Boletín Oficial de 21 de agosto último ha publicado las Ordenes Ministeriales en que se sanciona a los cinco dignos Catedráticos Sres. López Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Montero Díaz y Aguilar Navarro con separación definitiva del servicio a los tres primeros y con suspensión de dos años a los otros dos. Acontecimiento tan grave nos obliga a los firmantes, Catedráticos de la Universidad de Madrid, guiados tan sólo por el afán de conseguir un ambiente de convivencia pacífica en la Universidad, dentro de la mínima libertad de expresión que es consustancial a nuestra labor, a elevar al Gobierno, por conducto de V.E., el presente escrito.

Comenzamos por declarar que éste responde a motivaciones de conciencia estrictamente universitarias, ajenas por tanto a cualquier designio político; por lo que desde ahora repudiamos toda interpretación o utilización del mismo con fines distintos de los expresados.

Bien entendido que esta declaración no implica renuncia a nuestro derecho —amparado por leyes fundamentales del país— a expresar nuestro criterio sobre la política del Gobierno en esta materia o en asuntos de interés nacional, desde un plano estrictamente académico.

Imperativos de conciencia nos obligan a expresar nuestra disconformidad frente al expediente instruido a los profesores arriba citados por estimar que los sucesos académicos de febrero último no han sido promovidos ni determinados por la acción preconcebida y deliberada de los Catedráticos sancionados. La verdadera causa de lo acaecido es preciso buscarla en el profundo malestar que por razones totalmente ajenas a su profesorado reina en la Universidad española que, insuficientemente considerada y asistida e injustamente combatida y hostigada por diversos órganos de opinión, se siente incapaz de cumplir, con el rigor que el profesorado quisiera y el alumnado exige, la alta misión de investigar, enseñar y educar en la verdad, la libertad de espíritu y la justicia a las nuevas generaciones de españoles. Se extiende así la responsabilidad de los aconteci-

teras... Sólo si los Estados Unidos atacan a China los chinos lucharán." Mao añadió que "los propios vietnamitas sabrían enfrentar la situación". (*The New Republic*, febrero 27 de 1965, pág. 22.) Posteriormente, China modificó su posición: ver nota 66.

65 Una declaración oficial del gobierno chino del 12 de marzo de 1965, comentando observaciones de periódicos norteamericanos en el sentido de esta vez, China no sería tratada como un santuario —según ocurrió en la Guerra de Corea— decía: "En lenguaje llano, esto significa que (los Estados Unidos) bombardearían China." (Radio Pekín, 13 de marzo de 1965.)

66 Ver *Jen-min jih-pao* del 9 de febrero de 1965. Hubo advertencias similares durante las ocho semanas siguientes. El 25 de marzo, tanto China como Rusia amenazaron con ayudar al Veitcong si el FLN lo pedía (*Jen-min jih-pao*, 25 de marzo de 1965). Estas amenazas se hacían eco de una declaración de la Radio de la Liberación del 23 de marzo, en el sentido de que "si los imperialistas norteamericanos continúan enviando a Vietnam del Sur sus tropas y las de sus satélites, o intentan extender la guerra a Vietnam del Norte y Laos, el FLN pedirá el envío de tropas a los pueblos del mundo".

China ha amenazado con tomar represalias en Vietnam de un modo más directo e inequívoco que el que empleó antes de entrar en la Guerra de Corea, en 1950. No obstante, Allen S. Whiting ha observado que "el problema de comunicar una amenaza es formidable, y en el contexto de la Guerra de Corea era especialmente difícil". (Whiting, *China Crosses the Yalu*, New York, 1960, pág. 109.)

En la crisis presente, China se ha movido con gran cautela, como en 1950, pero también ha tratado de fortalecer la verosimilitud de sus amenazas de ayudar a Vietnam del Norte recordando su intervención en Corea. Por ejemplo, Radio Pekín, el 13 de febrero de 1965, advirtió: "Su esperanza es hacer que los pueblos les tengan miedo. Pero ustedes (norteamericanos) se encontrarán completamente desvalidos cuando el pueblo resista la agresión en lugar de atemorizarse, cuando luche venciendo dificultades y avance contra ustedes oleada tras oleada. Ya recibieron una lección así en la Guerra de Corea, ¿quieren repetir la lección en Indochina?"

67 Esto formaba parte de los esfuerzos esporádicos y velados de China por amenazar a Filipinas, Tailandia, y a la totalidad de la península Indochina. Ver en particular la emisión de Radio Pekín del 4 de febrero de 1965, sobre el Frente Patriótico Tailandés, y el artículo sobre Filipinas publicado en el *Jen-min jih-pao* el 27 de enero de 1965.

68 Un editorial del *Jen-min jih-pao* del 19 de febrero de 1965 afirmaba que los Estados Unidos estaban "groseramente equivocados" si creían que la guerra habría de desarrollarse según sus deseos. Añadía que "el pueblo" no teme al poder naval y aéreo de los Estados Unidos... Lejos de ello, decía, "el pueblo revolucionario del mundo puede sacar partido de los mismos. Cuanto más lejos se extiendan las manos de los Estados Unidos, menor será su poder. Se encontrarán corriendo en todas partes, y más evidentes serán sus aprietos miserablemente desesperados".

mientos a amplios sectores de la Administración del cuerpo social español, que no remediaron en su momento las causas generadoras del apuntado mal estar.

Si es, pues, evidente que, moviéndonos en el terreno de la realidad universitaria, no cabe imputar a la acción de los Catedráticos sancionados la alteración del orden académico, forzosamente ha de producirnos profunda inquietud una decisión gubernamental que, aparte de colocarnos, como funcionarios públicos, en una posición singularmente insegura como profesores nos crea el gravísimo problema moral de obligarnos a arrastrar una vida universitaria ajena a toda participación en las inquietudes legítimas de la juventud estudiosa, con mengua evidente de la relación espiritual entre profesores y estudiantes, indispensable para toda seria labor docente.

Y si de la cuestión de fondo pasamos a la de forma en que se han tramitado los expedientes, hemos de lamentar la falta de serenidad que la ha presidido y la circunstancia de que en la propuesta de las sanciones se hayan invocado motivos y cargos ajenos a los hechos que dieron lugar a la incoación de los expedientes y que acotaban naturalmente la competencia del instructor, por razón de la materia.

Se comprende así el justo temor de los profesores que suscriben de que las sanciones impuestas signifiquen tanto como reabrir para la Universidad española un nuevo proceso de depuración política de sus miembros, que puede comprometer gravemente su desarrollo y coartar su alta función social, precisamente en un momento en el que el país necesita y reclama una Universidad moral e intelectualmente fuerte y vigorosa, en la que sea posible la convivencia entre profesores y entre éstos y los estudiantes sin menoscabo de sus legítimas diferencias de opinión.

A todo esto se añade la impresión de desarmonía que produce el hecho de que se sancione la conducta de unos profesores que se limitaron a coincidir con los estudiantes en la aspiración de éstos de reforma un defectuoso sistema de representación escolar en la vida universitaria, siendo así que esta aspiración fue calificada como legítima por destacadas autoridades y que finalmente fue recogida, aunque de modo imperfecto, en el Decreto de 5 de abril de 1965.

Abrigamos la esperanza de que este respetuoso escrito merecerá mejor acogida que otras peticiones igualmente respetuosas, dirigidas al Poder público

como consecuencia de acuerdos —algunos unánimes— de Juntas de Facultades que se refieren, unas veces a la convocatoria de un claustro extraordinario de profesores, otras al previo reconocimiento e informe por las Facultades del Proyecto de ley de Reforma universitaria, otras al régimen jurídico de las Universidades no estatales y otras, concretamente, relativas a los expedientes que vuelven a ser motivo de este escrito. Y no sólo no se prestó oídos a tan serenas peticiones, que hubieran contribuido sin duda a apaciguar el ambiente universitario, sino que, en el tiempo transcurrido desde ellas, se ha acentuado el clima de rigor represivo mediante la publicación de ciertas disposiciones y la adopción de determina-

RECORTE Y ENVIE ESTE CUPON
PARA USTED O UN AMIGO

COLUMNA 10

Subscripción por 10 números

m\$ n. 300.- moneda argentina

Nombre y apellido

Dirección

Teléfono

Giro o cheque a: C.R.S., C. C. Central 1811, Cap. Fed.

das medidas preventivas, hasta ahora inéditas en la vida universitaria española.

Por todas estas razones, los Profesores que suscriben se dirigen con fiadamente al Gobierno de la Nación solicitando, con todo respeto, que se levanten dichas sanciones, en garantía de la futura paz de la Universidad española y en restitución del buen nombre de los Profesores sancionados.

Madrid, 29 de setiembre de 1965.

Firman el escrito 35 profesores de la Universidad de Madrid.

CeDInCI

Si le parece interesante que COLUMNA 10 se difunda y quiere cooperar con nosotros, haga llegar su contribución a C. R. S., Casilla de Correo Central nº 1811.

m\$n. 1.000 permitirán difundir cien ejemplares más.

La suscripción a 10 números cuesta m\$n. 300.

CORREO ARGENTINO	CENTRAL	TARIFA REDUCIDA Concesión 7851
		FRANQUEO PAGADO Concesión 2323

PROPIEDAD INTELECTUAL 867077